

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA CASA UBICADA EN CALLE MARGARITAS SIN NÚMERO, COLONIA SAN MIGUELITO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO EJECUTIVO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

--- SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTE, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (AUSENTE); RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS SALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS, DE HUMANISTA, BENJAMIN RUIZ GALENA, DE ENCUENTRO SOCIAL (AUSENTE); RUBÉN VALENZO CANTOR, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL.-----

--- ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2014, CELEBRADA POR EL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.

- - - 2.- INFORME 055/SO/08-11-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LAS RESOLUCIONES APROBADAS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2014. -----

- - - 3.- INFORME 056/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. -----

- - - 4.- INFORME 057/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA INSPECCIÓN REALIZADA EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

- - - 5.- INFORME 058/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2014. -----

- - - 6.- INFORME 059/SO/08-11-2014, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES, APLICACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO DE CONOCIMIENTOS ELECTORALES Y ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. -----

- - - 7.- ACUERDO 034/SO/08-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 8.- DICTAMEN 005/CAUT/27-10-2014, QUE EMITE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y RESOLUCIÓN 019/SO/08-11-2014, RELATIVA A LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL QUEJOSO C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE DE QUEJA IEPC/UTCE/PASO/009/2014. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- 9.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, COMENTÓ: LA PETICIÓN QUE USTED SE HIZO ES UN ASUNTO QUE SE ESTÁ ANALIZANDO, ES PARA QUE INCLUIR UN PUNTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN, SE LE DARÁ RESPUESTA EN SU MOMENTO, ME INFORMAN QUE SU ASUNTO ESTA AGENDADO PARA LA REUNIÓN DEL DÍA MARTES DEL CONSEJO GENERAL, EN SU MOMENTO SI SE DETERMINA SE LLEVARA A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUICIONAL. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 055/SO/08-11-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LAS RESOLUCIONES APROBADAS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: SOLAMENTE PARA MENCIONAR QUE SU SERVIDOR, MORENA TAMBIÉN, NO HEMOS SIDO NOTIFICADOS DEL RECURSO QUE SE HAYA INTERPUESTO POR PARTE DEL SEÑOR RUBÉN FIGUEROA SMUTNY, ES DECIR, SE ADMITE, ÉL IMPUGNA ES SU DERECHO, SE ADMITE, PERO NOSOTROS PARA PODER HACER VALER NUESTRO DERECHO RESPECTO DE LOS AGRAVIOS O RAZONES DE LA IMPUGNACIÓN QUE TENGA SOBRE ESA

RESOLUCIÓN NO NOS HAN NOTIFICADO, Y SOLICITAMOS SE VERIFIQUE ESO, SI SON TAN AMABLES POR FAVOR.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, AGREGÓ: NADA MÁS PARA COMENTARLE SEÑOR REPRESENTANTE, QUE EL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, QUE UNA VEZ RECIBIDO EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN SE LE DA PUBLICIDAD EN LOS ESTRADOS, POR UN TÉRMINO DE 48 HORAS, DE TAL FORMA QUE SI HAY UN TERCERO INTERESADO QUE SE INTERESE EN FUNCIÓN DE ESE MEDIO DE IMPUGNACIÓN, TIENE SU DERECHO PARA HACERLO DENTRO DE ESE PERIODO Y EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE UN PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS PARA REMITIRLO AL TRIBUNAL, DE TAL FORMA QUE SI SE HA ESTADO DANDO CUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO QUE SEÑALA LA LEY.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 056/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: HEMOS ESCUCHADO CON ATENCIÓN EL INFORME QUE HA RENDIDO EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN CUANTO A ESTO QUE ES OBVIAMENTE UN INFORME, ES DE CARÁCTER DESCRIPTIVO, LO QUE SE HA MENCIONADO, ESTA REPRESENTACIÓN SOLICITA DE USTEDES CONSEJEROS, RESPECTO A ESTE ACUERDO COMO SE APLICA EN RELACIÓN AL ASUNTO DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES, SI BIEN DESCRIBE EL CONTENIDO QUE REMITE EL VOCAL EJECUTIVO DAVID ALEJANDRO, PERO COMO COADYUVA EL INSTITUTO ELECTORAL PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO, DE ESE ACUERDO, ES DECIR, YA ME LLEGÓ DICE ESTO, PERO Y USTEDES LO RECIBEN Y QUE VAN A

HACER, CÓMO LO VAN A APLICAR, CUÁLES SON LOS LINEAMIENTOS, MEDIDAS QUE USTEDES ASUMEN O ASUMIRÁN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DETERMINACIONES. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDEZ MÉNDEZ, EXTERNÓ: ES UNA PREGUNTA MUY INTERESANTE LA QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN CUANTO A LOS OBSERVADORES ELECTORALES, PRODUCTO PRECISAMENTE DE LA REFORMA ELECTORAL QUE YA INTEGRA LA LEY GENERAL Y LA LOCAL, EL PROCEDIMIENTO QUE SE VA A SEGUIR POR AMBAS INSTANCIAS, TANTO POR LO FEDERAL COMO POR NUESTRO INSTITUTO, USTEDES SABEN QUE A PARTIR DE LA REFORMA ELECTORAL SE DAN CAMBIOS IMPORTANTES EN EL MODELO DE ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES Y EL TEMA DE OBSERVADORES TAMBIÉN PASA POR ESA SITUACIÓN, ASÍ QUE QUISIERA EXPLICAR RÁPIDAMENTE CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO Y EN DONDE INTERVIENE Y COMO INTERVIENE INSTITUTO ELECTORAL NUESTRO, A PARTIR DEL INICIO DEL PROCESO Y HASTA EL 30 ABRIL ESTARÁ ABIERTA PRECISAMENTE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE AQUELLAS PERSONAS U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD QUE QUIERAN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES, NOSOTROS TANTO EL ÓRGANO LOCAL, COMO LAS JUNTAS DISTRITALES Y LA JUNTA LOCAL DEL INE, PODRÁN RECEPCIONAR LAS SOLICITUDES EN PRIMER MOMENTO, NOSOTROS TENEMOS QUE REVISAR QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY Y ESO VA A SER EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE RECEPCIONE LA SOLICITUD, ENSEGUIDA VAMOS A HACER UNA NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS QUE POR OMISIÓN ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS NO ESTÉN COMPLETOS O NO CUMPLEN LOS REQUISITOS, DENTRO DE LAS 48 HORA SIGUIENTES, A PARTIR DE QUE SE TIENE INTEGRADO COMPLETAMENTE EL REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN Y CUMPLAN CON LOS REQUISITOS VAMOS A PROCEDER A BRINDAR LA CAPACITACIÓN A ESTAS PERSONAS U ORGANIZACIONES QUE SOLICITEN ACREDITARSE COMO OBSERVADORES ELECTORALES, ASÍ QUE VAMOS A HACER Y A MÁS TARDAR EL 15 DE MAYO DE 2015, ESTAREMOS CUMPLIENDO CON ESTAS TAREAS, LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES VAN A ESTAR A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN SUS DIFERENTES UNIDADES TÉCNICAS, EN EL SENTIDO DE QUE VAN A RECEPCIONAR SOLICITUDES, LA UNIDAD TÉCNICA DE ORGANISMOS ELECTORALES, Y

QUIEN BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN ES PRECISAMENTE LA UNIDAD TÉCNICA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DENTRO DE LOS TRES DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO IMPARTIDO EL CURSO DE CAPACITACIÓN, NOSOTROS TENDREMOS QUE REMITIR AL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DEL INE, EL EXPEDIENTE DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS PARA QUE AHORA SI, LA ENTIDAD NORMATIVA QUE ESTABLECE LA LEY, QUE ES PRECISAMENTE LA JUNTA LOCAL DEL INE Y SU ESTRUCTURA DISTRITAL, ACREDITEN A ESTOS SOLICITANTES DE OBSERVADORES ELECTORALES, ESE ES EL MECANISMO, NOSOTROS RECIBIMOS, NOSOTROS REVISAMOS LA DOCUMENTACIÓN, NOSOTROS CAPACITAMOS A QUIENES PRETENDAN SER OBSERVADORES ELECTORALES Y YA QUE HAYAMOS CUMPLIDO ESTO, REMITIMOS A LA INSTANCIA NACIONAL EN EL ESTADO, PARA QUE ELLOS PROCEDAN A LA ACREDITACIÓN. -----

- - - EL SECRETARIO EJECUTIVO, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIAN, AGREGÓ: PARA ABUNDAR UN POCO EN FUNCIÓN A LO QUE COMENTA, EL SEÑOR CONSEJERO, EFECTIVAMENTE ESTE ES UN INFORME EN VIRTUD DE QUE RECIENTEMENTE RECIBIMOS ESA INFORMACIÓN, A TRAVÉS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, SIN EMBARGO HAN DE RECORDAR QUE SE LES HA MANDADO UNA INVITACIÓN PARA QUE PRESENTEN UN NÚMERO MÁXIMO DE CINCO PERSONAS, PARA UNA CAPACITACIÓN QUE SE VA A DAR DEL 17 AL DÍA 21, ENTRE LAS QUE VERSAN OTROS PUNTOS PRECISAMENTE, EL PUNTO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL ENTRE OTROS, POR COALICIONES, REGISTRO DE CANDIDATOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.-----

- - - EL REPRESENTANTE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA MANIFESTÓ: PUESTO QUE NO SE HA MENCIONADO, PERO YO TENGO ENTENDIDO QUE ESTE ACUERDO TAMBIÉN VIENE INCLUIDO EL ASUNTO DE LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES O EXTRANJEROS, EN ESTE ACUERDO, ES UNA DUDA QUE TENGO, POR QUÉ SE TRATÓ EN SESIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MISMO ASUNTO DE LOS OBSERVADORES, SE TRATÓ EN EL MISMO TEMA, EN EL MISMO PUNTO, EL QUE SE VAN A AGOTAR TODOS LOS MECANISMOS PARA QUE HAYA OBSERVADORES INTERNACIONALES EN EL PROCESO ELECTORAL, SÍ ESTÁ CONTEMPLADO SÓLO EN EL ÁMBITO FEDERAL O TAMBIÉN ESTÁ CONSIDERADO AQUÍ Y TAMBIÉN OBVIAMENTE CÓMO SE APLICARÁ. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, MANIFESTÓ: RESPECTO DEL PLANTEAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, CORRESPONDE

CONFORME A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RECIBIR LAS SOLICITUDES DE AQUELLOS CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE DESEEN OBSERVAR LAS ELECCIONES EN NUESTRO PAÍS Y ES LA INSTANCIA COMPETENTE AL EFECTO. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 057/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA INSPECCIÓN REALIZADA EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

--- EN USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: PRIMERO AGRADECER A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y EN PARTICULAR A TODO EL CONSEJO GENERAL, POR HABER SIDO RECEPTIVOS A APROBAR LA INSPECCIÓN OCULAR QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOLICITÓ, DEBIDO A LOS ACTOS DE LA CONTINGENCIA DE LA QUEMA DE NUESTRO EDIFICIO, QUE POR CIERTO ES LA SEGUNDA OCASIÓN Y QUE SIN DUDA LA QUEMA DE NUESTRO EDIFICIO PASÓ A DESTRUIR NO TAN SOLO LOS INSTRUMENTOS MATERIALES QUE ALBERGA EL EDIFICIO, SINO QUE PAPELERÍA IMPORTANTE, DOCUMENTOS IMPORTANTES OFICIALES QUE TIENEN QUE VER CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS, POR LA FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECURSO PÚBLICO QUE RECIBIMOS COMO PARTIDO, ESA SOLICITUD FUE COMO UNA MEDIDA PREVENTIVA QUE HEMOS TOMADO PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD NOSOTROS FINALMENTE TENGAMOS QUE RENDIR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, VAMOS, YA ESTAMOS EN LA RUTA DE RECABAR, DE REUNIR TODA LA INFORMACIÓN DESTRUIDA Y YO ESPERO QUE NO NOS HAGA FALTA NINGÚN DOCUMENTO, PERO EN SU MOMENTO SI FUERA EL CASO, LO VAMOS A PLANTEAR AL PLENO ESTE CONSEJO GENERAL, PERO ESTAMOS HACIENDO ESFUERZOS EXTRAORDINARIOS COMO LO HICIMOS LA VEZ PASADA Y YO ESPERO QUE PODAMOS AL FINAL DEL DÍA CUMPLIR CABAL Y FIELMENTE CON LOS INFORMES REQUERIDOS POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, MANIFESTÓ: DESDE QUE SE HIZO LA SOLICITUD DE ESTA INSPECCIÓN, NOS INVITARON A TENGAN REUNIONES DE TRABAJO Y NOSOTROS COMO NO ES UN ASUNTO INHERENTE A LO GENERAL, SINO EN PARTICULAR A UN PARTIDO POLÍTICO, PUES QUE SE DESAHOGUE LO QUE SE TIENE QUE DESAHOGAR, PERO ES MUY IMPORTANTE QUE ESTE INSTITUTO ACTÚE CON LA DEBIDA RESPONSABILIDAD EN UN TEMA DE ESTA NATURALEZA, USTEDES NO SON MINISTERIOS PÚBLICOS, SON UN ÓRGANO ELECTORAL, SON CIUDADANOS MEXICANOS QUE HAN VISTO CÓMO EN ALGÚN MOMENTO DE LAS INVESTIGACIONES DE ESTOS ABERRANTES ACONTECIMIENTOS EN IGUALA, HAN INTENTANDO POR ALGUNA RAZÓN DESDE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DESVIAR LA ATENCIÓN DE LO PRINCIPAL, DE LO ESENCIAL, DE LA BÚSQUEDA DE LOS ESTUDIANTES, PARA INTENTAR CRIMINALIZAR A LOS ESTUDIANTES.-----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, HIZO UNA INTERVENCIÓN PARA MANIFESTAR: UNA MOCIÓN EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO TENDRÍA QUE AJUSTAR SU PARTICIPACIÓN AL PUNTO QUE SE DISCUTE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, AGREGÓ: VOY AL PUNTO, ES ARGUMENTATIVO LO QUE ESTOY DICIENDO, VOY AL PUNTO, SE SOLICITA Y AQUÍ TENGO EL INFORME QUE ACABA DE LEER EL SECRETARIO PARA IR AL PUNTO, DICE EL DÍA 24, DESCRIBE Y LUEGO USTED LO VA A FIRMAR CONSEJERA PRESIDENTA, MIRE QUE DESPUÉS HASTA LO VA A AGRADECER ESTO, FUERON INCENDIADAS POR MANIFESTANTES EN PROTESTA DE LOS JÓVENES DESAPARECIDOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL RAÚL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, GUERRERO, ESTO USTED NO LO DEBE DECIR, NI LO DEBE DE PONER AQUÍ, SI BIEN UN PARTIDO POLÍTICO LE SOLICITA UNA INSPECCIÓN QUE SEA SIN SESGO, PARA LOS EFECTOS QUE PODRÁ TENER EL ASUNTO DE EN CASO DADO DE ALGUNA FISCALIZACIÓN, JUSTIFICACIÓN, DE ALGÚN DOCUMENTO, PÉRDIDA SOLAMENTE, NO DEBEN USTEDES PREJUZGAR Y SI ALGUIEN HACE UN SEÑALAMIENTO EN ESTE CASO UN PARTIDO POLÍTICO, RESPECTO A QUE QUIÉNES LE INCENDIARON LAS OFICINAS ES RESPONSABILIDAD DE ESE INSTITUTO POLÍTICO Y QUE CANALICE ESA ACUSACIÓN A LA AUTORIDAD MINISTERIAL INVESTIGADORA COMPETENTE, PERO AQUÍ SEÑORES USTEDES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE SALVAGUARDAR QUE ESTE ÓRGANO CIUDADANO O ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO, NO SE PRESTE A ESTE TIPO DE AFIRMACIONES, USTED VA A SUSCRIBIR,



USTED ESTÁ SUSCRIBIENDO UN INFORME Y LO ESTÁ RINDIENDO AQUÍ, UN INFORME EN ESE MISMO SENTIDO EN QUE FUE SOLICITADO, ES TAN SENCILLO DECIR RECIBIMOS UNA SOLICITUD DE INSPECCIÓN Y PRIMERO, ANALIZAR SI ÉSTA PROCEDE, PORQUE EN TODO CASO QUE VAYA EL MINISTERIO PÚBLICO, PERITOS Y TODO LO QUE TENGA QUE VER ALLÁ, PERO NO PERMITIR QUE SE IMPONGA UNA AFIRMACIÓN Y ASÍ SE RECIBA Y ASÍ TAMBIÉN SE DESAHOGUE, FUERON INCENDIADAS POR MANIFESTANTES EN PROTESTA DE LOS JÓVENES DESAPARECIDOS, POR ESO ERA ARGUMENTATIVO LO QUE DIJE EN UN PRINCIPIO, PORQUE HAY UNA INTENCIÓN DE CRIMINALIZAR LA LUCHA, LA DESESPERACIÓN DE ESTAS FAMILIAS Y ESTOS JÓVENES ESTÁN BUSCANDO A SUS COMPAÑEROS, A MÍ ME PREOCUPA Y TAMBIÉN NO ME SALGO DEL PUNTO Y SIGUE SIENDO ARGUMENTATIVO EL ASUNTO DE LA NOTA DE HOY, DESPUÉS DE UN ALMUERZO QUE TUVIERON, DICEN AQUÍ SÍ SE PUEDE TRABAJAR CON LOS ESTUDIANTES, COMO SI NO SE PUDIERA, EL TIPO DE AFIRMACIONES QUE SE HACEN AQUÍ Y SE REFIEREN A QUE EN ALGÚN MOMENTO SE TENDRÁ QUE PLATICAR CON ELLOS, PORQUE NO LE EXIGEN AL GOBIERNO, A ENRIQUE PEÑA NIETO QUE PRESENTE CON VIDA A LOS ESTUDIANTES, NO ES QUE TIENE QUE VER CON ESTE ASUNTO. -----

- - - (MOCION) PRESIDENTA: SEÑOR REPRESENTANTE LE PIDO POR SEGUNDA OCASIÓN DE CENTRAR SU PARTICIPACIÓN SOBRE EL INFORME Y QUE SE DESAHOGA QUE ES EL INFORME 057.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, MANIFESTÓ: REITERO ES EN RELACIÓN AL INFORME PORQUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SE ESTÁ CONDUCIENDO CON UN SESGO Y TIENEN QUE SER USTEDES MUY CUIDADOSOS, EXTREMADAMENTE CUIDADOSOS EN ESTE ASUNTO, SON UN ÓRGANO ELECTORAL, QUIEREN LLAMAR A LA RECONCILIACIÓN, A LA PAZ, NO ES ASÍ, QUE SE PRETENDE CUANDO SE DICE VAMOS A IR HABLAR CON LOS JÓVENES, PARA QUÉ SE GENEREN LAS CONDICIONES, DE QUE HAYA UN PROCESO ELECTORAL, NO! SE TIENE QUE HABLAR CON LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO QUE SON LAS ENCARGADAS DE MANTENER LA PAZ SOCIAL COMO DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS, SOCIALES, INDIVIDUALES QUE TIENE UNA SOCIEDAD, ESE TIPO DE MENSAJES ES PRETENDER DESVIAR LA ATENCIÓN Y TRATAR DE RESPONSABILIZAR A ESTA GENTE CIUDADANOS MEXICANOS QUE ESTÁN DESESPERADOS, POR LO QUE LES ESTÁN INFORMANDO LAS AUTORIDADES, AHÍ VEMOS COMO ESTÁ EL ASUNTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, YA LO DICHO MUCHAS VECES ES UN FLORERO, IGUAL A LOS QUE ESTÁ PONIENDO

COMO LUMBRERAS SEGURAMENTE SABEN MUCHO DE LO QUE ES, LAS CUESTIONES ACADÉMICAS QUE ESTÁN DESIGNANDO A ESOS SEÑORES, SEÑORONES PERO DE SENSIBILIDAD POLÍTICA Y CONDUCCIÓN POLÍTICA NO SABEN NADA, CON MUCHO CUIDADO SEÑORES CONSEJEROS CON ESTE TIPO DE INFORMES QUE REPLICAN LO QUE AFIRMA UN PARTIDO POLÍTICO Y QUE USTEDES NO DEBEN, NO DEBEN RESPONSABLEMENTE NO DEBEN REPLICAR EN UN INFORME, EN TODO CASO, HABRÍA QUE VER SI PROCEDÍA ESA INSPECCIÓN, NO NADA MÁS PORQUE LA SOLICITARON, HABRÍA QUE VER SI PROCEDÍA PORQUE USTEDES NO SON UN ÓRGANO INVESTIGADOR, NO SON MINISTERIO PÚBLICO, USTEDES SON ÓRGANO ELECTORAL, SI PEDIMOS NOSOTRO INSPECCIÓN PARA QUE SE REVISE DONDE ANDAN PEGANDO LOS INFRACTORES DE LA LEY SU PROPAGANDA Y MENSAJES POLÍTICOS, POSICIONAMIENTO DE IMAGEN, ESTE ASUNTO, ESTE ES UN ASUNTO DE INVESTIGACIÓN MINISTERIAL Y EN TODO CASO QUE SEA LA AUTORIDAD MINISTERIAL LA QUE DESLINDE LAS RESPONSABILIDADES SIN ANDAR AFIRMANDO, NADA MÁS PREGUNTARÍA UNA COSA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUÉ ELEMENTOS TIENE PARA PODER DECIR QUE FUERON LOS ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA LOS QUE LES HICIERON ESO, QUE NO SE JUSTIFICA NINGÚN ACTO DE VIOLENCIA DESDE LUEGO, PERO QUE ELEMENTOS TIENE Y EN TODO CASO SI LOS TIENE QUE LOS MANDE AL MINISTERIO PÚBLICO ALLÁ, NO AQUÍ SEÑORES. -----

- - - EL SECRETARIO EJECUTIVO, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, EN USO DE LA VOZ, AGREGÓ: NADA MÁS PARA EL EFECTO DE ACLARARLE AL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA EL TEXTO DEL INFORME, LE VOY A VOLVER A DAR LECTURA, EL DÍA 24 DEL MES Y AÑO QUE TRANSCURRE EN REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DE FECHA 22 OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESE ES EL ESCRITO DE FECHA, SUSCRITO POR EL CIUDADANO RAMIRO ALONSO DE JESÚS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL DÍA 21 ANTERIOR, APROXIMADAMENTE A LAS 16:30 HORAS EL EDIFICIO QUE ALBERGA LAS OFICINAS DE SU PARTIDO, UBICADAS EN AVENIDA ALEMÁN NÚMERO 80, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, FUERON INCENDIADAS POR MANIFESTANTES EN PROTESTA DE LOS JÓVENES DESAPARECIDOS DE LA ESCUELA NORMAL RAÚL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, GUERRERO, ES DECIR EL INSTITUTO NUNCA ESTÁ

MENCIONANDO QUE FUERON LOS ALUMNOS, SE ESTÁ LEYENDO EL TEXTO ÍNTEGRO EN CUANTO A LA PETICIÓN QUE HIZO REPRESENTANTE, NADA MÁS PARA ACLARACIÓN. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: PUES NO ME VOY A METER AL DEBATE DE LOS ALCANCES O LIMITACIONES DE CONCEPTOS O CATEGORÍAS, NO SIENTO QUE ESTOY EN LA ACADEMIA, EL DOCUMENTO TIENE UN SENTIDO PRÁCTICO, PRIMERO DE DAR CUENTA A ESTA AUTORIDAD, QUE NOS OTORGA VÍA FINANCIAMIENTO PÚBLICO NUESTRAS PRERROGATIVAS, DE CONOCIMIENTO SABEMOS PERFECTAMENTE QUE LA DENUNCIA DEBE SER ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, COSA QUE SE HIZO, EXISTE LA DENUNCIA, EXISTE EL PERITAJE CORRESPONDIENTE, NO NOS HAN DADO COPIA DE LA AVERIGUACIÓN Y OBVIAMENTE HA HABIDO UN TÉRMINO PARA NOSOTROS RENDIR NUESTROS INFORMES Y FUE EL CASO QUE NOS MOTIVÓ, DE DECIR NO LO HEMOS ENTREGADO PORQUE LA DOCUMENTACIÓN FUE DESTRUIDA, NO PARA QUE USTEDES EN TODO CASO RESUELVAN, EL DOCUMENTO YA ME HIZO EL FAVOR DE LEERLO EL SEÑOR SECRETARIO, EN NINGÚN MOMENTO REFIERE DE QUE NOSOTROS ESTEMOS AFIRMADO, ASEVERANDO QUE FUERON LOS NORMALISTAS LOS QUE FUERON A DESTRUIR EL EDIFICIO, DIJIMOS QUE FUERON EN PROTESTA DEL PROBLEMA DE LA NORMAL DE AYOTZINAPA, Y SE PUSO DE ESA MANERA PORQUE LAS PINTAS QUE DEJARON EN EL EDIFICIO DAN CUENTA DE LO MISMO, DE LO QUE NOSOTROS AFIRMAMOS EN NUESTRA PETICIÓN, QUE EL SEÑOR VE OTRAS COSAS, PUES TIENE RAZÓN Y YO LE RESPETO SU OPINIÓN DE DISCREPANCIA Y CONTESTATARIO PRÁCTICAMENTE EN TODO, PUES ES UN POSICIONAMIENTO DE UN PARTIDO POLÍTICO, VERDAD. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DE MORENA, EXTERNÓ: CON TODO RESPETO, PERO LA FORMA EN QUE SE REDACTAN LOS DOCUMENTOS DEBEN, INSISTO TENER CUIDADO, USTEDES NO SE HAN REFERIDO AL ASUNTO QUE TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL TEMA QUE SE ESTÁ DESAHOGANDO, TOQUÉ EL ASUNTO DE LAS AFIRMACIONES QUE SE HAN HECHO DE MANERA PÚBLICA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, DEBEN ACTUAR CON RESPONSABILIDAD YO HICE AQUÍ UNAS ALUSIONES DIRECTAS A QUIENES ESTÁN HACIENDO ESTOS COMENTARIOS DE MANERA PÚBLICA EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE SALE EL DÍA DE HOY, Y USTEDES DEBEN ACLARAR ESE ASUNTO, NO HAY NECESIDAD DE REFERIR EL

CONTEXTO DEL CUAL SE DAN ESTOS ACTOS QUE ATENTAN CONTRA EL PATRIMONIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CONFUNDE, ES RESPONSABILIDAD PÚBLICA EL TRABAJO QUE USTEDES ESTÁN DESARROLLANDO, EL CONTEXTO DEBE DE SER EN TODO CASO INVESTIGADO, YO LE SOLICITARÍA DE MANERA RESPETUOSA QUE EN TODO CASO SU INFORME LO ACOTE EN LOS TÉRMINOS DE UNA INSPECCIÓN Y PUNTO. HASTA AHÍ, PRECÍSENLO BIEN, PORQUE LO OTRO INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTÉN DICHIENDO FUERON INCENDIADAS POR MANIFESTANTES EN PROTESTA DE LOS JÓVENES DESAPARECIDOS, AUNQUE QUE AHORITA SE QUIERA DESLINDAR, ESO TIENE UNA JIRIBILLA, TIENEN UNA INTENCION Y NO SE DEBEN ANDAR CON JIRIBILLAS NI CON MEDIAS TINTAS EN ESTE ASUNTO, SER MUY CONCRETOS, SE HIZO UNA INSPECCIÓN A SOLICITUD DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN SUS OFICINAS Y YA, PORQUE LO OTRO, LO OTRO NO TIENE RAZÓN DE SER QUE FUERON INCENDIADAS EN UN CONTEXTO INDUCE Y EN TODO CASO ESO, SERÁ UN ASUNTO QUE TENDRÁ QUE INVESTIGAR LAS AUTORIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, AQUÍ QUE NO SE DÉ ESA CIRCUNSTANCIA, SI LO AFIRMA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA O LO PUSO EN ESE CONTEXTO, HAYA EL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A MÍ ME INTERESA Y MIREN QUE MUCHAS VECES USTEDES REFIEREN ESO DE LA INSTITUCIONALIDAD Y NOSOTROS SOMOS RESPETUOSOS DE UN PARTIDO POLÍTICO, TAMBIÉN SOMOS UNA INSTITUCIÓN, PERO CUIDEN DEBERÁS CUIDEN MUCHO ESTO, EL ASUNTO DE CÓMO SE CONTEXTUALIZA LA REDACCIÓN DE UN DOCUMENTO Y UN INFORME ES DIFUSO, CONFUSO, OSCURO Y DEBEN DE PRECISARLO, YO ME PRONUNCIO EN ESE SENTIDO, SE HIZO UNA INSPECCIÓN, SE DESAHOGO Y YA, PEDIRÍA QUE SE HICIERA ESA PRECISIÓN, ESA CORRECCIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA, NO ESTÁ POR DEMÁS. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, MANIFESTÓ: CREO QUE HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN LAS PARTICIPACIONES DEL COMPAÑERO DE MORENA, DEL COMPAÑERO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL TEMA AQUÍ ATAÑE A QUE EL INSTITUTO SE CONSTITUYA Y DE FE DE LOS DAÑOS QUE SE HAN OCASIONADO EN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO PARA UNA INVESTIGACIÓN DE LOS RESPONSABLES, SINO PARA UNA CUESTIÓN DE COMPROBACIÓN DE LAS PRERROGATIVAS, NO ES EL MONTO, CUANTIFICAR EL MONTO DE

LOS DAÑOS DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO DEL PRD, SINO DEJAR EN CLARO CUÁL ES LA SITUACIÓN DE IMPEDIMENTO LEGAL PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN Y ESTO LO FIRMÓ Y LO MANIFIESTO POR QUE EL AÑO PASADO A NOSOTROS CON LAS MARCHAS DE LOS MAESTROS DE LA CETEG, NOS QUEMARON TAMBIÉN LAS OFICINAS DEL PRI Y NOS VIMOS EN ESA NECESIDAD DE REALIZAR PRIMERO UNA DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INVESTIGADOR, PARA QUE ELLOS CUANTIFICARAN LOS DAÑOS OCASIONADOS AL PARTIDO Y ELLOS DESLINDARAN LA RESPONSABILIDADES Y A SU VEZ INVESTIGARÁ QUIÉNES SON LOS RESPONSABLE DE TALES HECHOS, ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SE PRESENTARON LAS COPIAS CERTIFICADAS OPORTUNAMENTE PARA RESPALDAR LO QUE SE ESTABA MANIFESTANDO Y A SU VEZ LA INSPECCIÓN QUE SE ESTÁ REALIZANDO POR PARTE DEL ÓRGANO ELECTORAL TUVIERAN SUSTENTO Y UN RESPALDO, ES UNA PETICIÓN QUE SE ESTÁ HACIENDO Y QUE SE HIZO PARA PODER RESPALDAR CUAL ES EL PROCEDER DE LA COMPROBACIÓN PARTICULARMENTE ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CREO YO QUE LOS CONSEJEROS HAN ANALIZADO Y ESTE ES UN TEMA QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE PRESENTA Y QUE LA REDACCIÓN DEL OFICIO DEL INFORME QUE SE ESTÁ PRESENTANDO NO ES VIOLATORIO DE LA LEY, NI ESTA FUERA DEL MARCO LEGAL, FINALMENTE QUEDAN LOS ÓRGANOS Y LAS INSTITUCIONES PARA QUE SE PUEDAN PRESENTAR LAS IMPUGNACIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE QUE PUEDA EXISTIR ALGUNA INCONFORMIDAD.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, EXTERNÓ: ME PARECE QUE LA PETICIÓN HECHA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES UNA PETICIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, DE CONSUMO INTERNO, PARA EL EFECTO DE DAR TESTIMONIO DE QUE LA IMPOSIBILIDAD DE NUEVA CUENTA DE PRESENTAR LOS INFORMES QUE SE LE REQUIEREN DE MANERA RECURRENTE A TODOS LOS PARTIDOS, PUES PUEDA EN UN MOMENTO DETERMINADO PLANTEAR ALGÚN MECANISMO PARA PODER DESLINDARSE TAMBIÉN INCLUSIVE, DESLINDARSE TAMBIÉN EN UN MOMENTO TERMINADO DE NO ESTAR EN LAS CONDICIONES NECESARIAS Y OPORTUNAS PARA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN, PORQUE EFECTIVAMENTE ES DEL DOMINIO PÚBLICO QUE HUBO ACTOS VANDÁLICOS, YO NO PUEDO DECIR QUE FUERON LOS ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA, NI LOS MAESTROS DE LA CETEG, ESTO EFECTIVAMENTE LE CORRESPONDE A LAS AUTORIDADES INVESTIGAR

QUIÉNES COMETIERON ESOS ACTOS VANDÁLICOS Y ESO ES COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD, DE LAS AUTORIDADES DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO, INVESTIGAR, INDAGAR, QUIÉNES SON RESPONSABLES, ME PARECE QUE LA APRECIACIÓN DEL REPRESENTANTE RUBEN CAYETANO, ES CORRECTA, DEBE HACERSE UNA BUENA REDACCION APROPIADA DE TAL MANERA QUE NO ESTEMOS SEÑALANDO QUE EFECTIVAMENTE, QUE FUERON LOS ACTOS VANDÁLICOS EN PROTESTA DE ESE EVENTO EL DÍA QUE SE SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE SE DE FE DE LOS HECHOS NADA MÁS, UNA INSPECCIÓN, QUE SE DÉ LA INSPECCIÓN Y COMO HOY SE ENCUENTRA LA INSTALACIÓN DEL ÁREA CONTABLE, SEGURAMENTE UN RECORRIDO Y RECOGIERON LOS TESTIMONIOS NECESARIOS PARA LOS EFECTOS INTERNOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA Y EN ESE TÉRMINO NO PODEMOS HACER SEÑALAMIENTOS EN ACUERDOS Y EN DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL, CREO QUE ES PROCEDENTE HACERLE UNA CORRECCIÓN, SERÍA CONVENIENTE DARLE PRECISIÓN PARA EFECTO DE EVITAR MAYORES CONFLICTOS.-----

--- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MORENOA Y A LA VEZ EL MAESTRO ZUÑIGA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ESTA SECRETARÍA SOMETERÍA A CONSIDERACIÓN UNA NUEVA REDACCIÓN DE ESTE INFORME, QUE SERÍA DE LA FORMA SIGUIENTE: EL DÍA 24 DEL MES Y AÑO QUE TRANSCURREN, EN REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DE FECHA 22 OCTUBRE DEL AÑO CURSO, SUSCRITO POR EL CIUDADANO RAMIRO ALONSO DE JESUS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL DÍA 21 ANTERIOR, APROXIMADAMENTE A LAS 16:30 HORAS EL EDIFICIO QUE ALBERGA LAS OFICINAS UBICADAS EN AVENIDA ALEMÁN 80, COLONIA EL CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, FUERON INCENDIADAS POR MANIFESTANTES, HASTA AHÍ QUEDARÍA, DE TAL FORMA QUE EL SEGUNDO PÁRRAFO EN ATENCIÓN A ELLO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO ANTES MENCIONADA SE DETERMINO LLEVAR A CABO UNA INSPECCIÓN SOLICITADA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, LA CUAL SE EFECTUÓ LA MISMA FECHA EN LA QUE SE VERIFICARON DIVERSOS DAÑOS A LA

PAPELERÍA CAUSADOS POR EL INCENDIO, MUEBLES DE OFICINA, CRISTALES LEVANTÁNDOSE EL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE Y LA TOMA FOTOGRÁFICA RESPECTIVAS POR LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: YO SOMETERÍA, HAY UNA PROPUESTA QUE HACE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DE MORENA Y DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, SEÑORAS, SEÑORES CONSEJEROS.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO ELECTORAL RENÉ VARGAS PINEDA, EXTERNÓ: PRIMERO NADA MÁS PARA SOLICITAR RÁPIDAMENTE SI QUE EN ESTE ASUNTO, CREO QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, QUERÍA HACER ALGUNA PRECISIÓN, SI VA A SER MUY PRECISO EN EL TEXTO, EN SU OPINIÓN SOBRE EL TEXTO QUE SE ESTA PROPONIENDO EN ESTE MOMENTO, LE SOLICITARÍA QUE SE LE PUDIERA PERMITIR ESA MOCIÓN Y EN SEGUNDO LUGAR MANIFESTAR TAMBIÉN QUE NO TIENE NINGUNA JIRIBILLA LA REDACCIÓN DEL TEXTO, ATENDIMOS AL TEXTO QUE HABÍA PRESENTADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y FINALMENTE EN UNA SESIÓN DE TRABAJO, FUE POR UNANIMIDAD DE QUE SU FUERA Y SE REALIZARA LA INSPECCIÓN, EL INSTITUTO DE NINGÚN MANERA MANIFESTÓ PROPIAMENTE DE QUE PUES FINALMENTE ESAS PROTESTAS SE DEBIERAN A UN CASO EN PARTICULAR, QUE EN ESTE SE MENCIONA QUE ES POR LOS DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA, Y YO ESTOY DE ACUERDO QUE SE MODIFIQUE EL TEXTO, CREO QUE SÍ ES MUY CONVENIENTE QUE SE HAGA, AUN CUANDO EL ANTECEDENTE DEL OFICIO DEL REPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ATENDIMOS NOSOTROS COMO LO COMENTÉ EN LOS CRITERIOS EN LOS CUALES SE HABÍA PRESENTADO EL ESCRITO, YO LE SOLICITARÍA SI SE PUDIERA DE MANERA MUY PRECISA, OTORGARLE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE MORENA. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: SOBRE LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ¿EL REPRESENTANTE MORENA TIENE ALGUNA PRECISIÓN -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, MANIFESTÓ: SOLAMENTE YA EN LO ÚLTIMO, LAS PALABRAS, LA REDACCIÓN ES LO QUE HE ESTADO SOLICITANDO EN ARAS DE QUE ESTE INSTITUTO NO SE VEA INVOLUCRADO EN CONSENTIR LO QUE UN PARTIDO SOLICITA, AUNQUE TENGA LOS JUSTIFICADOS ARGUMENTOS, PERO QUE SEAN EN UN MOMENTO DADO COMPETENCIA DE OTRA AUTORIDAD, NO DE ESTA,

PORQUE NO ES UN ASUNTO ELECTORAL PARA CUESTIONES DE TRÁMITE SI PERO NO PARA CUESTIONES DE INVESTIGACIÓN, DICE POR MANIFESTANTES Y NO ES QUE QUIERA YO DESLINDAR A LOS MANIFESTANTES A LAS PERSONAS QUE HACEN USO DE SU DERECHO LEGÍTIMO A EXPRESARSE SOBRE TODO EN ESTE TIEMPO, PERO PORQUE NO EN TODO CASO PRECISAR QUE FUERON PERSONAS CONOCIDAS, NADA MÁS, SI HUBO PERSONAS AHÍ PERO DARLES LA CATEGORÍA DE MANIFESTANTES, SEÑORES HAY MUCHA GENTE QUE SE ESTÁ MANIFESTANDO NO SOLAMENTE EN EL PAÍS, EN EL MUNDO Y NOSOTROS LE VAMOS ADJUDICAR QUE FUERON ESAS PERSONAS LOS MANIFESTANTES, QUE ESTÁN EXIGIENDO PACÍFICAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, NO, FUERON PERSONAS DESCONOCIDAS, NO MANIFESTANTES, NOS HEMOS MANIFESTADO MUCHOS POR LA APARICIÓN, AQUÍ MISMO YO LO HE HECHO CON UNA PANCARTA, CUIDEN MUCHO EL ASUNTO DE LA REDACCIÓN, EL ATRIBUIRLE A LOS MANIFESTANTES INSISTO, EL MENSAJE DESDE EL CENTRO DEL PODER PÚBLICO DEL PAÍS ES NEGATIVO PARA LAS MANIFESTACIONES, SE PRETENDE CRIMINALIZAR, VANDALIZAR, BUENO HAY ALGUNOS PERIÓDICOS OJALÁ Y AQUÍ SALIERA UN EXHORTO DE QUE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE LE SOLICITARÁ QUE YA NO USEN EL TÉRMINO AYOTZINAPOS, OJALA DE AQUÍ HUBIERA UN EXHORTO PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. - - - - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRES INFORME 058/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. - - - - - EN USO DE LA VOZ TIENE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO, EXTERNÓ: EN RELACION A ESTE INFORME DE LA PETICIÓN DE PRÓRROGA QUE HIZO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUIERO INFORMAR QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACION ESTAMOS ANALIZANDO LA POSIBILIDAD DE OTORGAR EL PLAZO QUE EN ESE MOMENTO SOLICITÓ EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RELACIONADO CON EL ACTA DE INSPECCIÓN QUE EN SU MOMENTO REALIZÓ ESTA INSTITUCIÓN, VERIFICANDO LOS DAÑOS SOBRE TODO, A LO QUE ES LA DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE FÍSICAMENTE PODEMOS OBSERVAR



ESTUVO TOTALMENTE QUEMADA, ENTONCES EN SU MOMENTO SE LES HARÁ DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO GENERAL DE LA CUESTIONES QUE SE TOMARON EN CUENTA PARA OTORGAR ESA PRÓRROGA.- - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 059/SO/08-11-2014, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES, APLICACIÓN DEL EXAMEN ESCRITO DE CONOCIMIENTOS ELECTORALES Y ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 034/SO/08-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBACIÓN EN SU CASO. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: PRIMERO AGRADECER A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ATENDIERON LA CONVOCATORIA QUE OPORTUNAMENTE CONVOCÓ EN TÉRMINOS DE LEY ESTE CONSEJO GENERAL, PARA CONCURSAR POR SER CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE PARA LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL, QUE SERÁN PILARES FUNDAMENTALES PARA EL PROCESO ELECTORAL QUE NOS OCUPA, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, AGRADECERLES QUE HAYAN ATENDIDO ESTA CONVOCATORIA, QUE HAYAN ACUDIDO A CADA UNA DE LAS ETAPAS, QUE REGISTRABA LA CONVOCATORIA, DE INSCRIBIRSE, DE APORTAR SU DOCUMENTACIÓN, DE CONCURRIR AL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, Y LUEGO A LAS ENTREVISTAS, AGRADECERLES A TODOS ELLOS SU INTERÉS POR CONTRIBUIR, INSISTO, A QUE SEA LA VÍA ELECTORAL LA MANERA DE DIRIMIR NUESTROS CONFLICTOS Y ELEGIR A NUESTRAS AUTORIDADES, AQUÍ DEJO MI PARTICIPACIÓN.- - -

- - - EN USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA, MANIFESTÓ: MI PARTICIPACIÓN VERSA SOBRE UNAS CUESTIONES ESTADÍSTICAS QUE CREO QUE ES IMPORTANTE PODER

SEÑALARLAS, PRIMERAMENTE TAMBIÉN AGRADECER A TODOS LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES, DE CADA UNO DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES EN EL ESTADO DE GUERRERO, CABE DESTACAR QUE SE TUVIERON SOLICITUDES PARA PARTICIPAR, 507 CIUDADANOS DE LOS CUALES EL 36% REPRESENTARON EL SEXO FEMENINO Y UN 64% FUERON HOMBRES, EN LA INTEGRACIÓN FINAL, CABE DESTACAR QUE POR PRIMERA VEZ EN EL INSTITUTO ELECTORAL EN SU VIDA, EN SU HISTORIA, OCHO MUJERES SON DESIGNADAS CONSEJERAS PRESIDENTAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, DE ESTA PARTICIPACIÓN QUE TUVIMOS EN LA SOLICITUD DE RECEPCIÓN, EL RESULTADO FINAL FUE SIGUIENTE DE 279 CONSEJERÍAS TANTO PROPIETARIOS COMO SUPLENTE EL 30.1% DE ESE TOTAL CORRESPONDE A MUJERES, FUERON DESIGNADAS MUJERES, EL 69.9% FUERON HOMBRES, ESO QUE QUIERE DECIR, QUE EN UN ESFUERZO TAMBIÉN DE ESTE CONSEJO GENERAL POR AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA ELECTORAL DE NUESTRO ESTADO, LA PARTICIPACIÓN Y EL PORCENTAJE QUE SE TUVO DE LAS SOLICITUDES DE ASPIRANTES FUE CASI LA MISMA EN LAS DESIGNACIONES QUE TUVO ESTE CONSEJO GENERAL PARA OCUPAR LOS CARGOS DE CONSEJEROS PROPIETARIOS Y CONSEJEROS SUPLENTE, CABE DESTACAR, POR EJEMPLO QUE EL 28% DE LAS PRESIDENCIAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES VAN A ESTAR EN MANOS DE MUJERES, EN CUESTIONES DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS EL 37.5% Y EN LAS SUPLENCIAS EL 24.5%, TENÍA LA INTENCIÓN DE DESTACAR ESTO, POR QUE POR VEZ PRIMERA SE AMPLIÓ DE MANERA MUY SIGNIFICATIVA Y SI BIEN A LO MEJOR LAS EXPECTATIVAS QUE SE PUDIERAN HABER GENERADO RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES NO SE ALCANZARON COMO TAL, PERO HOY EN DÍA HAY UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y TAMBIÉN CORRESPONDIMOS A ESA CONVOCATORIA TENIENDO UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN COMO DESIGNADAS MUY IMPORTANTE, QUERÍA NADA MÁS SEÑALAR ESTOS DATOS ESTADÍSTICOS. -----

--- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA,

CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 005/CAUT/27-10-2014, QUE EMITE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y RESOLUCIÓN 019/SO/08-11-2014, RELATIVA A LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL QUEJOSO C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ELECTORAL, ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE DE QUEJA IEPC/UTCE/PASO/009/2014. APROBACIÓN EN SU CASO. - - - - -

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

- - - ACTO CONTINUO LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: EFECTIVAMENTE EL PROCESO ELECTORAL LO INSTALAMOS EL 11 OCTUBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE, RECIÉN HEMOS TAMBIÉN INSTALADO EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, QUE VAMOS DE LA MANO Y EN MUCHA COORDINACIÓN, VAMOS TRABAJANDO PARA PODER TENER BUENOS RESULTADOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL PUNTO ANTERIOR SE DIO CUENTA DE EL INTERÉS Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES QUE ESTÁN PARTICIPANDO PARA PODER INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES, HABRÍA QUE DESTACAR EFECTIVAMENTE QUE FUE IMPORTANTE QUE EN EL EXAMEN PODAMOS, HAYAMOS PODIDO RECOGER LA EXPERIENCIA DE QUIENES YA HAN PARTICIPADO, Y PUDIMOS TAMBIÉN INCORPORAR LA INQUIETUD DE QUIENES TIENEN CONFIANZA EN PARTICIPAR EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, SE RECOGE EFECTIVAMENTE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EXISTE EL COMPROMISO CON LA LEY Y CON LA DEMOCRACIA Y ESO NOS AYUDA A PROFUNDIZAR CON QUIENES INTEGRAN AHORA LOS CONSEJOS DISTRITALES EN LOS 28 AQUÍ EN EL ESTADO DE GUERRERO, SIN EMBARGO FRENTE AL PROCESO ELECTORAL COLOQUIALMENTE PODEMOS DECIR QUE, AHÍ LA LLEVAMOS, ESTOY PREOCUPADO PORQUE FRENTE AL PROCESO MISMO SE ENCUENTRA LA ENCRUCIJADA DE LA VORÁGINE DE LA DE LA VIOLENCIA Y NO PODEMOS SEGUIR CAMINANDO SIN HACER ALGUNAS REFLEXIONES AL

RESPECTO, LA VIOLENCIA ES CONOCIDO POR TODO EL MUNDO QUE FUE ENGENDRADA, RECREADA Y CONSENTIDA EN GUERRERO Y EN EL PAÍS, POR QUIENES DEFIENDEN EL MODELO ECONÓMICO QUE HA DEPREDADO LAS ECONOMÍAS DEL MUNDO Y QUE ADEMÁS CONCULCA LAS IDENTIDADES NACIONALES, PERO POR OTRO LADO, EL SUICIDIO DE IMPOSICIÓN DE ESTE MODELO NO LLEVA TAMBIÉN A PENSAR QUE LA VIOLENCIA TAMBIÉN FUE ENGENDRADA CON OTRO FIN, DE TENERNOS DISTRAÍDOS COMO MEXICANOS PARA CONSUMAR JUSTAMENTE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES PARA LA ENTREGA DEL PAÍS Y LO LAMENTABLE EFECTIVAMENTE ES QUE ESTE TIPO DE ACTOS SE DA EN LOS CONTEXTOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES TANTO FEDERALES COMO LOCALES EN ATAQUE ARTERO EN CONTRA DE LOS JÓVENES NORMALISTAS FUE IMPENSABLE EN LOS DAÑOS Y EN LOS EFECTOS QUE OCASIONARÍA POR QUIENES ORQUESTARON, PLANEARON Y EJECUTARON Y SIGUE SIENDO IMPREDECIBLE, EN CUANTO AL ALCANCE Y A SU DESENLACE FINAL, PRETENDEN CULPARSE DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO AHORA, PERO LAS DESAPARICIONES FORZOSAS, ES MUY CLARA COMO ESTA CUANTIFICADO, DOS BATALLONES PRÁCTICAMENTE AL LUGAR DONDE SE DIERON LOS HECHOS VIOLENTOS, INTELIGENCIA MILITAR, EL CISEN Y OTRAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DE ESPIONAJE QUE EXISTEN EN IGUALA, NO LE FUERON SUFICIENTES AL COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL PAÍS ENRIQUE PEÑA NIETO, NI LE FUERON SUFICIENTES AL SECRETARIO QUE MANEJA LA POLÍTICA INTERNA. (MOCIÓN) -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MANIFESTÓ: PERDÓN SEÑOR REPRESENTANTE EN LA ASUNTO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA, ES UN ASUNTO QUE TIENE QUE SER INVESTIGADO, SANCIONADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE, CREO QUE A TODOS EN LO INDIVIDUAL NOS DUELE QUE SE PRESENTEN ESTOS ACTOS, PERO EN LA PARTICIPACIÓN DE ORDEN PEDIRÍA QUE FUERAN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y DENTRO DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DONDE SE INVESTIGUE, SE SANCIONE Y QUE CADA QUIEN EN EL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, TENGAMOS QUE HACER LO QUE NOS CORRESPONDE, A NOSOTROS COMO INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NOS CORRESPONDE NORMAR LOS PROCESOS ELECTORALES Y LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SE DEN EN ESTE SENTIDO, EN ESE SENTIDO PEDIRÍA

TODOS LOS SEÑORES REPRESENTANTES, A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ATENDER EN TÉRMINOS DE LO QUE DICE NUESTRO REGLAMENTO, CENTRAN NUESTRAS PARTICIPACIONES EN LOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LA ACTIVIDAD PROPIA QUE DESARROLLAMOS. -----

- - - SIGUIENDO EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICO, EXTERNÓ: POR SUPUESTO QUE LA VIOLENCIA TIENE QUE VER CON ESTO, AHORITA FUERON LOS JÓVENES, ESA ES LA ALERTA ESTOY PLANTEANDO DESDE AHORA, AHORITA FUERON LOS ESTUDIANTES, AL RATO VAN A SER LOS CAPACITADORES, LOS SUPERVISORES CONSEJERA PRESIDENTA, Y EL PEOR DE LOS CASOS ENTRE OTRAS COSAS, QUE ES PEOR, POR SUPUESTO LOS ATENTADOS EN CONTRA LOS CAPACITADORES Y SUPERVISORES, AL RATO TAMBIÉN VAN A SER LOS PAQUETES ELECTORALES, O SEA, NO ESTOY FUERA DEL TEMA Y ESA ES LA PREOCUPACIÓN QUE ESTOY PLANTEANDO Y LA IRRESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA QUE NO COADYUVE O IRRESPONSABLEMENTE SE DESPOJE DEL COMPROMISO CONSTITUCIONAL QUE TIENE QUE DAR SEGURIDAD PÚBLICA A LAS Y A LOS MEXICANOS, Y QUE NO PODEMOS SEGUIR EN LA DINÁMICA DE QUERER SEGUIR ENGAÑANDO AL PUEBLO, LA CONFERENCIA DE MURILLO KARAM Y LO DIGO JUSTAMENTE NUEVAMENTE VINCULADO CON EL PROCESO, PORQUE AL RATO QUIENES NOS SECUESTREN ALGÚN CAPACITADOR, SUPERVISOR, LOS PAQUETES ELECTORALES, TAMBIÉN LO VAN A VER COMO UN HECHO AISLADO, LA CONFERENCIA DE AYER DONDE MIENTE MURILLO KARAM, NO HABLA CON LA VERDAD A LA NACIÓN, COMO TAMPOCO LE HABLA CON LA VERDAD A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y ESO ES JUSTAMENTE LO QUE YO ESTOY PLANTEANDO, SOLICITANDO DESDE AHORA EL COMPROMISO DE LA FEDERACIÓN POR QUÉ LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO O LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO ESTADO DE GUERRERO, PUES ESCAPA A ESTE COMPROMISO QUE ES JUSTAMENTE PROPIO, EXCLUSIVO DE LA FEDERACIÓN Y SI PEÑA NIETO NO PUEDE CON EL PAQUETE, PUES AGUIRRE YA SE FUE, ABARCA ESTA EN LA CÁRCEL PUES QUE SE VAYA PEÑA NIETO, QUE SE VAYA PEÑA NIETO, O SEA QUE HACE EL EJÉRCITO, O IRRESPONSABLEMENTE PORQUE NO ACTÚO EN CONTRA DE LOS CRIMINALES, PORQUE NO DESPLEGO UN OPERATIVO DE LOS DOS BATALLONES QUE EXISTEN EN IGUALA EL DÍA DE LOS HECHOS VIOLENTOS, ESE ES EL PLANTEAMIENTO Y QUE EL PROCESO ELECTORAL LO CUIDEMOS TODOS, INSISTO AHÍ LA LLEVAMOS, CREO

QUE TENEMOS UNA BUENA PLANTILLA AHORA DE INTEGRACIÓN EN LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, NUESTRAS FELICITACIONES A LOS Y A LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON INSISTO RECOGIMOS LA EXPERIENCIA ESTA LA EQUIDAD DE GÉNERO VA HABER GENTE MUY RESPONSABLE QUE NOS VAN AYUDAR A SACAR EL PROCESO ELECTORAL, PERO EL FLAGELO SI NO HACEMOS UN LLAMADO DE ATENCIÓN A LA PRESIDENCIA, AL GOBIERNO FEDERAL QUE TOME CARTAS EN EL ASUNTO, DE NADA SIRVE QUE PREPAREMOS BIEN EL PROCESO ELECTORAL, CUANDO NOS PUEDE BRINCAR LA LIEBRE EN EL CONTEXTO DE LA VIOLENCIA QUE ES JUSTAMENTE UTILIZADA POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA OTROS FINES PERVERSOS Y CÍNICOS. -----

--- ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, COMENTÓ: CON EL PERMISO DE TODOS Y TODAS, QUE BUENO, YO DIRÍA QUE, QUÉ BUENO QUE EL CONSEJO EMPIECE A TIRAR SU RAYA, A PINTAR SU LÍNEA, NADA MÁS QUE NO SE LE OLVIDE QUE ESTE EQUIPO ES PARTE CIUDADANO Y ES PARTE POLÍTICO, Y LO QUE SE DICE CIUDADANO TAMBIÉN HAY COMO QUE LE PELLIZCA TANTITO, ESO NO, NO SE NOS PUEDE TANTO ACOTAR ASÍ, PERO BUENO, VAMOS A SIMULAR QUE NO VAMOS HABLAR DE POLÍTICA Y VAMOS HABLAR DE CUESTIONES ELECTORALES, SI LLAMA LA ATENCIÓN E INVITA PUES A ENTRARLE A ESTA CUESTIÓN Y DECIRLE A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE VAN A PARTICIPAR Y QUE VAN A SACAR EL TRABAJO DECISIVO, IMPORTANTE EN EL 2015, LE VAN A PONER ATENCIÓN, MUCHO INTERÉS Y DEJAR A UN LADITO TANTITO, UN LADITO HABER SI PUEDE LA CUESTIÓN POLÍTICA, QUE DEFINITIVAMENTE SE CIERNAN EN LA PARTE CIUDADANA Y FELICITO TAMBIÉN A USTEDES, CONSEJEROS Y CONSEJERAS, PORQUE COMO QUE NO SE DEJARON AHORA, AHORA ME CONSTA COMO QUE MANOTEAR TANTO POR LA PARTE POLÍTICA DIERON LA OPORTUNIDAD AHORA DE QUE LOS QUE LE VAN A AYUDAR O NOS VAN AYUDAR A SACAR ESE TRABAJO SON NUEVOS Y NUEVAS, DAN Y CUMPLEN CON LA REGLA DE QUE HAY QUE DAR OPORTUNIDAD A MÁS GENTE QUE CONOZCA DEL ESTOS OFICIOS Y DANDO UN SESGO AQUELLOS QUE YA ESTÁN MAÑOSOS Y QUE LUEGO OPERAN CON OTROS INTERESES, ENTONCES ES CORRECTO ESTA CUESTIÓN, ES CORRECTO DE TAL MANERA QUE SÓLO FALTA PONERLE ATENCIÓN Y DAR LA IMPORTANCIA, Y DAR SEGURIDAD A ESTAS PERSONAS DESDE ESTE ESPACIO, PARA QUE CUMPLAN CON SU COMETIDO, ENTONCES AHÍ ESTA, HOY A MI ME CONSTA Y POR ESO NO INTERVENIMOS

MUCHO, PERO SI YO TAMBIÉN VOY A INVITAR A USTEDES QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD, QUE LE TOMEN LA PALABRA AL GOBERNADOR INTERINO, QUE EN UNA ENTREVISTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON ADELA MICHA, DIJO QUE EN ENERO VA A CONVOCAR A LAS FUERZAS POLÍTICAS PARA ESTABLECER LAS REGLAS DE CÓMO SE VAN A CONDUCIR, Y ALLÍ YO CREO QUE ANTES DE QUE SE LLAMEN ESAS FUERZAS POLÍTICAS, USTEDES YA DEBEN TENER MÁS O MENOS ESTABLECIDAS LAS REGLAS DE CÓMO COMO VAN, SI PORQUE SI SE REQUIERE RECURSOS, SE REQUIERE DE DINERO, SE REQUIERE GARANTÍAS PARA ESOS TRABAJOS Y SI ALGUIEN DICE BUENO QUE CORREN RIESGO LOS CAPACITADORES Y TODO ESO, HASTA LA MISMA VOLUNTAD CIUDADANA, HAY QUE PONERLE ATENCIÓN Y QUIEN ES RESPONSABLE DE ESTO, ES EL GOBERNADOR, QUE NO VAYA A SER OMISO, COMO EL OTRO QUE SE HIZO OMISO, ANTE LA SITUACIÓN Y LA INSEGURIDAD QUE SE ESTA VIVIENDO EN NUESTRO ESTADO, SOLAMENTE, SOLAMENTE QUE NO VAYA HACER LO MISMO Y EL PT ESTÁ ESPERANDO RESPUESTAS COMPLETAS, NO A RACIONES, QUE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA QUE ENCABEZA PEÑA NIETO, TAMBIÉN DIGA QUE NO PASO NADA, O QUE QUIERA DESVIRTUAR OTRAS COSAS Y VAYA METIENDO LA CUESTIÓN DE LAS REFORMAS, ES NECESARIO Y DE SUMA IMPORTANCIA PONERLE ATENCIÓN A ESTA CUESTIÓN, PORQUE SON PERSONAS, SON CIUDADANOS QUE VAN A SER ESTE TRABAJO, Y SI NO LO QUEREMOS POLITIZAR, ES NECESARIO POLITIZARLO, PORQUE DE AHÍ VENIMOS TODOS, QUE NO SE PARTIDICE ES OTRO CONCEPTO, PORQUE SI SUCEDE ALGO Y SE REQUIERE DE PARTIDIZAR, DE POLITIZAR, EN UN CAMPO CIUDADANO, VAN A DECIR QUE NO PODEMOS NOSOTROS, NO PODEMOS HABLAR DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLAS, DE LOS CAPACITADORES, DE LOS SUPERVISORES PORQUE SON CIUDADANOS Y LE VAMOS A TENER QUE ENTRAR, QUÉ BUENO QUE NOS QUIEREN ACOTAR Y QUE CAMINEMOS EN UNA LÍNEA RECTA, PERO VA HABER MOMENTOS EN QUE TODO REVIENTA COMO LES HA REVENTADO A NUESTROS GOBERNANTES, TANTO EN EL ESTADO Y UN POQUITO LE FALTA YA A NIVEL FEDERAL. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MORENA, EXTERNÓ: EL ASUNTO COMO BIEN LO EXPLICA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, NO SE PUEDEN SUSTRAR DE UNA REALIDAD SOCIAL EL ASUNTO ELECTORAL Y BUENO, ESTE TEMA ESTÉ PUNTO, ES SOBRE REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO ELECTORAL, ES INHERENTE, LOS JÓVENES DESAPARECIDOS NO ES OTRO ASUNTO MÁS QUE DE UNA

DESCOMPOSICIÓN SOCIAL Y FALTA DE CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y ES AHÍ PRECISAMENTE DONDE SE VA A DESARROLLAR EL PROCESO ELECTORAL, NO PUEDE SUSTRARSE, USTEDES DE UNA REALIDAD DE LOS ACONTECIMIENTOS, A MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN Y LO DIGO DESDE LUEGO NO DE MANERA PARTICULAR, LO DIGO A NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO, LAS MEDIDAS PREVENTIVAS FACULTADAS QUE DEBE DE ECHAR ANDAR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, YA NOS HAN CORRIDO TRASLADO DE UN DOCUMENTO DONDE SOLICITAN UNA REUNIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO, ESTO DESDE LUEGO ES UNA BUENA INTENCIÓN DE PARTE DEL INSTITUTO, PERO NO HA HECHO CASO SEGURAMENTE, PORQUE PUES EL ANDA EN LO SUYO, LE GUSTA LA FOTO CON LO QUE ANDA HACIENDO LO MISMO QUE LA FEDERACIÓN, DISTRAYENDO Y ACOMPAÑAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA FEDERACIÓN, HABLÓ DE TELEvisa, TV AZTECA MONTANDO TODO UN ASUNTO DISTRACTOR EN LAS ACTIVIDADES DEL GOBERNADOR, EL ANDA EN LA MONTAÑA DESDE CUANDO NOS ANUNCIAN QUE SE TIENEN LOS ASUNTOS DE LA POBREZA EN GUERRERO, ES UN MAQUILLAJE DE LA REALIDAD Y AQUÍ EN LA REALIDAD, ESTAMOS TODOS LOS GUERRERENSES EN UNA SITUACIÓN MUY DELICADA DE DESCOMPOSICIÓN SOCIAL COMO LO DIJE DESDE EL PRIMER POSICIONAMIENTO QUE TUVE AQUÍ ESA ES LA PARTE DONDE ESTE INSTITUTO DEBE DE EMPEZAR A ACTUAR, HOY EN EL PERIÓDICO EL SUR LO DIJE HACE UN MOMENTO, NADIE ME HIZO NINGÚN COMENTARIO, SE DICE QUE USTEDES VAN A BUSCAR, PÁGINA CUATRO, A LOS NORMALISTAS, BUENO DESDE LUEGO ESE ES UN ENCABEZADO, PERO TAMBIÉN REFIERE QUE LO VAN A SER PARA ABONAR A LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LUEGO RELATA UN CIUDADANO Y RESPETABLE CONSEJERO, QUE SE HA PODIDO TRABAJAR EN OTROS MOMENTOS CON LOS ESTUDIANTES, COMO SI ESTUVIERAN FUERA DE LA LEY Y FUERA DEL ORDEN LEGAL ESTABLECIDO, EL MENSAJE DEBE SER HACIA LAS INSTITUCIONES, LAS QUE SE ENCARGAN DE DARLE SEGURIDAD, DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA VIDA, LA LIBERTAD, EL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS, HACÍA HAYA DEBEN DE DIRIGIR SUS MENSAJES Y BUSCAR DESDE LUEGO CON ESAS INSTANCIAS, LA INTERRELACIÓN PARA QUE SE GENEREN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA DESARROLLAR UN PROCESO ELECTORAL, AHORA RESULTA QUE VAN A SER USTEDES MEDIADORES, INTERLOCUTORES DE UN CONFLICTO,



NO ESTÁ DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, USTEDES SON UN ÓRGANO CIUDADANO, UN ÓRGANO AUTÓNOMO VERIFIQUEN BIEN CUÁLES SON TODAS SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, Y TENER MUCHO CUIDADO EN EL PLANTEAMIENTO QUE VAN USTEDES O QUE HACEN DE MANERA PÚBLICA Y QUIZÁ HASTA IMPROVISADA, LA NOTICIA DE AYER NOS PEGA A TODOS, PORQUE ES UN ASUNTO CALCULADO POLÍTICAMENTE Y NO ES UN ASUNTO DE RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA, ES UN ASUNTO EN EL QUE SE VIENE MANEJANDO DE MANERA POLÍTICA JUNTO CON ALGUNOS OTROS MEDIOS, PRETENDIENDO QUE A PARTIR DE LA NOTICIA DE AYER YA SE EMPIECE APACIGUAR UN ASUNTO DE DIMENSIONES INIMAGINABLES Y QUE DIFÍCILMENTE SE PODRÁ BORRAR ESA LAMENTABLE HUELLA QUE HA DEJADO EN EL PUEBLO DE GUERRERO, LA RENUNCIA DE PEÑA ES LO QUE DEBE ACONTECER, ES LO QUE NOSOTROS ESTAMOS PLANTEANDO Y MILES DE CIUDADANOS ESTÁN PLANTEANDO, ES UN ASUNTO DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO MEXICANO, SE HA DICHO DE MANERA PERMANENTE Y SE HA DEMOSTRADO TAL COMO LO HAN MENCIONADO LOS QUE ME HAN ANTECEDIDO LA PALABRA, INTERVINO POR OMISIÓN EL EJÉRCITO, POR OMISIÓN, ES DECIR, NO REALIZÓ LAS ACCIONES QUE DEBIÓ LLEVAR A CABO EN EL MOMENTO DE LOS HECHOS Y ESA ES UNA RESPONSABILIDAD OFICIAL Y ESO ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE ENRIQUE PEÑA NIETO, YO LE SOLICITARÍA QUE EN ESA REUNIÓN QUE USTEDES ESTÁN PLANTEANDO AL GOBERNADOR, QUE EN UN MOMENTO DADO DEJE DE SER UN FLORERO, QUE SE PONGA EN REALIDAD A TRABAJAR, YA TENEMOS UN EJEMPLO MUY CLARO EN MICHOACÁN, RENUNCIARON AL GOBERNADOR Y EL QUE ESTÁ ES TAMBIÉN UN FLORERO ES EL MISMO MODUS OPERANDI ESTÁN APLICANDO DE MICHOACÁN A GUERRERO, AQUÍ EL CONGRESO ESTÁ REBASADO, LA DETERMINACIÓN DE LAS DECISIONES LAS ESTÁ TOMANDO ENRIQUE PEÑA NIETO, VIOLANDO TOTALMENTE LA SOBERANÍA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SI NO VEAN NADA MÁS LAS DESFIGURADAS AFIRMACIONES FUERA DE TODO CONTEXTO QUE HACE EL GOBERNADOR ORTEGA CUANDO LE PREGUNTAN Y CUANDO VA HABER PROCURADOR EN GUERRERO Y DE MANERA DESFASADA AL ESTILO DE VICENTE FOX DICE, MI VIDA ESTÁ EN MANOS DE LA NACIÓN Y LUEGO DICE, EL ASUNTO DEL PROCURADOR INCLUSO EL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESE LE CORRESPONDE A LA FEDERACIÓN, CUANDO EN GUERRERO, AL PROCURADOR LO NOMBRA EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL CONGRESO DEL ESTADO NI PÍO, ESO SIGNIFICA QUE

NO HAY RESPONSABILIDAD QUE NO SE ESTÁN ATENDIENDO LAS RESPONSABILIDADES PÚBLICAS Y NO SE ESTÁN GENERANDO LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UN PROCESO ELECTORAL Y EN ESE ASUNTO, NO ES UN ASUNTO POLÍTICO, ES UN ASUNTO EN EL QUE TIENE QUE VER ESTA INSTANCIA ELECTORAL, DE TAL MANERA QUE SOLICITÓ QUE ACTÚEN DE MANERA RESPONSABLE Y LOS MENSAJES QUE EMANEN A LA SOCIEDAD NO SEAN EN EL ÁNIMO DE BUSCAR RESPONSABLES EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, EN EL MOVIMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA, LAS BATERÍAS DIRÍJANLAS HACIA LAS AUTORIDADES QUE DEBEN ENCARGARSE DE DARLE SEGURIDAD Y GARANTIZAR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS Y GARANTIZAR QUE EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE, Y AHÍ LO DEJO MEJOR, CON QUE SE DESARROLLE. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS, COMENTÓ: BIEN, BUENO PUES ESTAMOS ANTE UN ESCENARIO BASTANTE COMPLEJO, SE ESTÁ INCENDIANDO TODO ALREDEDOR Y NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ MUY CÓMODOS Y PENSAMOS QUE NO PASA NADA, PORQUE LA LUMBRE NO HA ENTRADO AQUÍ AL EDIFICIO, Y ENTONCES HAY QUE TOMAR MEDIDAS PARA QUE ESO NO SUCEDA Y EL ESCENARIO EN EL QUE ESTAMOS BUENO PUES, DE INSTITUCIONES DESAUTORIZADAS POR LA SOCIEDAD CIVIL, ES SUMAMENTE GRAVE ESO, EL DETERIORO DE LOS PARTIDOS QUE HAN ENTRADO EN UNA CRISIS POLÍTICA, TAMBIÉN DESAUTORIZADOS POR LA SOCIEDAD CIVIL, NOSOTROS SOMOS REPRESENTANTES DE ESAS INSTITUCIONES, PORQUE LUEGO ES MUY CÓMODO HABLAR DE LOS OTROS Y NO HABLAR DE LO QUE ESTÁ PASANDO QUE TAMBIÉN SOMOS PARTE DE ESTO, ESTE ESCENARIO DE IRRITACIÓN SOCIAL NO ES MÁS QUE LA ACUMULACIÓN DE AGRAVIOS QUE SE HA VENIDO DANDO ACOMPAÑADA DE UNA SEVERA CRISIS ECONÓMICA, EN DONDE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES CADA VEZ SE EMPOBRECEN MÁS Y EL ESTADO NO TIENE EL INTERÉS DE DAR RESPUESTA A ESTO, SE ESTÁ GENERANDO UNA ANARQUÍA QUE PRINCIPALMENTE SE ESTÁ MANIFESTANDO EN EL ESTADO DE GUERRERO, BASTA IR A LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA OBSERVAR CÓMO NOS VEN, AUNQUE ESTA CRISIS ES GENERALIZADA, PARTICULARMENTE SE ESTÁ EXPRESANDO EN EL ESTADO DE GUERRERO, Y ENTONCES PENSAR QUE ESTE ASUNTO NO ES DE AQUÍ, PUES ES NO ESTAR EN LA LÓGICA DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO Y BUENO HAY UNA SOCIEDAD EMPODERADA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y ES EL PAN DE TODOS LOS DÍAS, YO CREO QUE ESTE

CONSEJO TIENE LA OBLIGACIÓN DE SACAR UN PROCESO ELECTORAL LIMPIO, EN TÉRMINOS DE LEY, CREO QUE ESA ES LA ENCOMIENDA Y ENTONCES PARA QUE ESO SUCEDA, PUES ESTAMOS MUY CUESTA ARRIBA LA SITUACIÓN QUE ESTAMOS VIVIENDO REQUIERE DE LA CREATIVIDAD DE TODOS NOSOTROS, REQUIERE DE EL MEJOR ESFUERZO Y LA BUENA IMAGINACIÓN PARA PODER REMONTAR ESTO Y CÓMO SE HACE FRENTE A UN HARTAZGO DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE SE EXPRESA EN SU IMPOTENCIA A VECES COMO LO HAN VENIDO HACIENDO, QUE NO ES LO MÁS ADECUADO PERO FINALMENTE EN ESA IMPOTENCIA METERSE A OFICINAS DE PARTIDOS A QUEMAR, METERSE A OFICINAS DE GOBIERNO A QUEMAR, NO ES MÁS QUE LA IMPOTENCIA DE UNA SOCIEDAD QUE ESTÁ SUMAMENTE IRRITABLE Y ENTONCES AQUÍ ESTAMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO ESTÁ LEJANA LA POSIBILIDAD DE QUE EL INE ATRAIGA LAS ELECCIONES DE GUERRERO, MI PARTIDO LO PLANTEÓ, ALLÍ ESTÁ, AHÍ ESTÁ LA PROPUESTA Y AHÍ ESTÁ LA POSIBILIDAD DE QUÉ DEPENDE, PUES DEPENDE DE ESTE ÓRGANO, NO DEPENDE DE NADIE MÁS, DEPENDE DE LA CAPACIDAD QUE TENGAMOS PARA REMONTAR ESTA SITUACIÓN, EFECTIVAMENTE, CREO QUE EL GOBIERNO DESDE EL GOBIERNO FEDERAL LEJOS DE DAR CERTIDUMBRE Y SEGURIDAD CADA VEZ DEJA MÁS DUDAS, CADA VEZ DEJA MAS INTERROGANTES Y CADA VEZ IRRITA MÁS A QUIENES HAN SIDO LASTIMADOS EN SU ESTADO DE ÁNIMO, EN ESTAS FAMILIAS QUE HAN SIDO GRAVEMENTE LASTIMADAS, ENTONCES SI ES NECESARIO EN ALGÚN MOMENTO LO PLANTEAMOS, CREO QUE ESTE ES EL LUGAR DE QUE EL CONSEJO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS SE TENGAN QUE SENTAR CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO, Y NO ES PARA VANAGLORIAMOS DE QUE LE ESTÉ YENDO MAL O DE QUE NO ESTÁ MOSTRANDO EL CARÁCTER QUE REQUIERE LAS CIRCUNSTANCIAS, SINO PARA ENCONTRAR LAS FORMAS DE EMPODERAR EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ EN GUERRERO, PORQUE SI NO LO LOGRAMOS LO QUE SIGUE ES ANARQUÍA, Y ESO NO LE CONVIENE A NADIE, YO CREO QUE NOS IRÍA MÁS BIEN SI EN EL PROCESO ELECTORAL, SI NO TENEMOS LA AUDACIA Y LA CAPACIDAD DE REMONTAR ESTA ADVERSIDAD NOS IRÍA MUY BIEN CON QUE SE MANIFESTARA EL ABSTENCIONISMO Y AHÍ QUEDARA, PERO EL ESCENARIO, NO ESTÁ PARA ESO, EL ESCENARIO CREO QUE DA PARA MÁS, SI NO TOMAMOS MEDIDAS. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ: ANTES DE ENTRAR A LAS REFLEXIONES,

HICE MENCIÓN DE UNA PETICIÓN QUE VOY HACER AQUÍ EN ASUNTOS GENERALES Y SE REFIERE A QUE SE ME EXPIDA, COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO SIETE, QUE RECAYÓ Y QUE YA FUE APROBADO, DONDE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES, ESTO CON EL FIN DE ME RESERVO EL DERECHO DE HACER ALGUNA IMPUGNACIÓN EN ALGÚN CONSEJO DISTRITAL, POR QUÉ MOVIMIENTO CIUDADANO CONSIDERA QUE ALGUNOS CRITERIOS FUERON MUY DISCRECIONALES Y NO SE ENCONTRABAN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA EXPEDIDA PARA ESTE EFECTO, POR ESA RAZÓN ME RESERVO EL DERECHO DE IMPUGNACIÓN Y SOLICITÓ COPIAS CERTIFICADA EN CINCO TANTOS, SEÑOR SECRETARIO PARA LOS EFECTOS QUE CONSIDERE PERTINENTES, ES CUANTO A ESTE PUNTO, Y EN CUANDO A LA REFLEXIONES SEÑORA PRESIDENTA, PARA QUE HAYA UN BUEN DESARROLLO DE UN PROCESO ELECTORAL EN EL ESTADO DEBE HABER PAZ Y ARMONÍA, DEFINITIVAMENTE NO NOS PODEMOS COMO DIJO EL REPRESENTANTE DE MORENA, SUSTRAR DE HACER REFLEXIONES SOBRE ESTE TEMA, SOMOS ACTORES POLÍTICOS QUE TENEMOS UNA REPRESENTACIÓN EN UN ÓRGANO ELECTORAL Y NO NOS PODEMOS SOMETER A UNA SESIÓN MERAMENTE TÉCNICA, POR QUÉ EN EL ÁMBITO ESTATAL LAS CONDICIONES NO SON FAVORABLES PARA UN PROCESO ELECTORAL, COMO LES VA A GARANTIZAR USTED A LOS CIUDADANOS, A LOS SUPERVISORES, A LOS MISMOS CONSEJEROS, COMO LES VA A GARANTIZAR SEGURIDAD, YA SE DIERON CASO EN TIERRA CALIENTE A UN CAPACITADOR, A UN FUNCIONARIO DEL INE LO SECUESTRARON, LO ASESINARON, USTED CREE QUE VA HABER AFLUENCIA EL DÍA DE LAS ELECCIONES O POR LO MENOS INTEGRAR MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS SI NO HAY SEGURIDAD, SINO HAY ARMONÍA, SI NO HAY PAZ, SÍ NO HAY ESA GARANTÍA, CREE USTED QUE VAN A ACUDIR A LAS URNAS PUES NO, ESTE ÓRGANO ELECTORAL DEBE HACER REFLEXIONES, DEBEMOS DE DEBATIR QUE ES LO MÁS CONVINCENTE, HASTA DONDE LA RESPONSABILIDAD DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA EFECTO DE DAR Y GENERAR ESAS CONDICIONES, PARA QUE EL PROCESO SALGA COMO ES DEBIDO, DE NO SER ASÍ, PUES YO NO VEO POR QUÉ NO TENGAMOS QUE TRATAR O COMENTAR SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA EN EL ESTADO DE GUERRERO, MOVIMIENTO CIUDADANO NO PERMITE UNA MORDAZA DE ESAS CARACTERÍSTICAS Y CUANTAS VECES SEA NECESARIO HAREMOS USO DE LA VOZ PARA EFECTO DE HACER ESTAS REFLEXIONES, QUIÉN

TIENE QUE GARANTIZAR, QUIÉN TIENE QUE GARANTIZAR, PUES EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO, ES DEL DOMINIO PÚBLICO QUE EN DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO ESTÁ COMPLICADA LA SITUACIÓN, QUIENES CONTROLAN SON LAS BANDAS Y HAN SIDO MENCIONADOS, HAN SIDO MENCIONADAS VARIAS VECES EN DIFERENTES REGIONES SON LAS QUE CONTROLAN, QUITAN, PONEN CANDIDATOS COMPRAN EL VOTO Y SON LOS QUE DECIDEN QUIENES VAN A SER LOS REPRESENTANTES POPULARES, QUE NO LO QUERAMOS VER OTRA COSA, PERO DENSE UNA VUELTA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DONDE HAY ESE PODER, ESE PODER DE LA NARCO POLÍTICA, MUY DELICADAS LAS DECLARACIONES DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA EL DÍA DE AYER, DEMASIADO DELICADAS, SI HASTA AHORA LO QUE HEMOS VISTO SON ACTOS DE REPUDIO DE RECHAZO LA INDIGNACIÓN CON LOS ASALTOS A CAMIONES REPARTIDORES, BLOQUEOS, SAQUEOS DE TIENDAS, ESTO ES LO QUE HA SUCEDIDO HASTA AHORA, PERO QUE PUEDE SUCEDER EL DÍA DE MAÑANA, NO SABEMOS, EL ÓRGANO ELECTORAL DEBE DE PREVER CÓMO GARANTIZAR EL PROCESO ELECTORAL, CON QUIEN SE TIENE QUE REUNIR, PUES TENEMOS QUE ACUDIR A LAS DIFERENTES INSTANCIAS PARA QUE GARANTICE ESA SEGURIDAD, NO NOS CORRESPONDE A NOSOTROS DAR LA SEGURIDAD, DEFINITIVAMENTE NO PODEMOS GARANTIZAR SI NO TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE QUIENES TIENEN QUE HACERLO, LOS QUE TENÍAN LA OBLIGACIÓN COMO LO DIJO MI COALIGADO AQUÍ EN IGUALA, LOS DOS BATALLONES Y TODAS LAS FUERZAS FEDERALES NO LO HICIERON EL DÍA 26 SEPTIEMBRE, NO LO HICIERON, NO PREVIERON, NI DETUVIERON, NI INTERVINIERON ESTANDO A UNOS CUANTOS METROS PARA QUE NO MASACRARON A LOS TRES ESTUDIANTES Y A LOS OTROS TRES CIUDADANOS, AHÍ HAY OMISIÓN DE RESPONSABILIDADES, POR LO TANTO TAMBIÉN EL NIVEL DE GOBIERNO EN SU ÁMBITO DEL EJÉRCITO Y DE TODAS LAS POLICÍAS FEDERALES POR AHÍ ESTA MUY CERCA EL CUARTEL DE LA POLICÍA FEDERAL DE CAMINOS Y NO ACTUARON, LO MENOS QUE DEBE DE HACER EL PROCURADOR Y PEÑA NIETO, PUES ES SU RENUNCIA, Y DEBEN SER JUZGADOS TAMBIÉN, DEBEN SER JUZGADOS POR ESA OMISIÓN DE NO HABER CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES DE DAR SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD A LOS CIUDADANOS EN TODO EL PAÍS, Y EN CASO PARTICULAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, POR LO TANTO MOVIMIENTO CIUDADANO SE PRONUNCIA PORQUE DE INMEDIATO DEBEN DE PRESENTAR SUS RENUNCIAS LOS FUNCIONARIOS DEL

GOBIERNO FEDERAL INVOLUCRADOS EN DAR LA SEGURIDAD EN EL ESTADO Y EN EL PAÍS, Y ESTE ES UNA DE LAS ÚLTIMAS REFLEXIONES QUE HAGO, EN ESTE ÓRGANO DE LA DEMOCRACIA O CASA DE LA DEMOCRACIA, NO NOS PUEDEN AMORDAZAR A LOS ACTORES POLÍTICOS ACREDITADOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, TENDREMOS QUE DEBATIR ANALIZAR Y REFLEXIONAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, EXTERNÓ: EN ALUSIÓN A MI PERSONA, RESPECTO DE LA NOTA QUE APARECE HOY EN EL DIARIO EL SUR, EN LA PÁGINA CUATRO, DESEO NADA MAS COMPARTIR A USTEDES QUE EN EL CONTEXTO DEL DESAYUNO AL QUE FUI CONVOCADO EL DÍA DE AYER POR LA MAÑANA, CON CIUDADANOS REPORTEROS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EFECTIVAMENTE COMO LO MENCIONA LA NOTA, HICE ALUSIÓN A MI EXPERIENCIA PERSONAL DE TRABAJO INSTITUCIONAL EN LA NORMAL RURAL RAÚL ISIDRO BURGOS, CON DOMICILIO EN TIXTLA DE GUERRERO, EN ALUSIÓN EN A QUE SE NOS PREGUNTÓ DIRECTAMENTE A LAS Y LOS CONSEJEROS POR ALGUNOS DE LOS REPORTEROS QUE VAN HACER, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA SACAR ADELANTE EL PROCESO ELECTORAL ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN DEL ENTORNO EN QUE SE VIVE EN EL ESTADO DE GUERRERO, Y TOME EL USO DE LA VOZ Y LES RESPONDÍ QUE EL INSTITUTO TIENE HERRAMIENTAS PARA INCIDIR EN EL ÁNIMO CIUDADANO Y LLEVAR A CABO TODOS LOS EVENTOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUIDOS LOS COMICIOS EN FORMA PACÍFICA E INFORMADA, Y QUE ESA HERRAMIENTA ES LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LES MENCIONE, QUE CONFORME A LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL PRESENTE AÑO 2014, A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES SE LES CONFIERE LA ATRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA, Y QUE ESE ES EL GRAN INSTRUMENTO QUE NOS HACE POSIBLE ACERCARNOS A LOS POBLADORES, A LAS CIUDADANAS, A LOS CIUDADANOS PARA BUSCARLOS, PARA INSTRUIRLES, PARA CAPACITARLES, PARA ENTREGARLES INFORMACIÓN QUE LES PERMITA TOMAR DECISIONES ADECUADAS Y LES NARRÉ EN RELACIÓN TAMBIÉN Y EN REFERENCIA A LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA, QUE EN MI VIDA COMO FUNCIONARIO INSTITUCIONAL HABÍA TENIDO YO YA EXPERIENCIA DE TRABAJO, NO NADA MÁS CON ESA ESCUELA, ACUDIMOS CUANDO ESTUVE COMO VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA DISTRITAL DEL INE,

HOY CON CABECERA EN CHILAPA DE ÁLVAREZ, PROMOVIMOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA EN VARIADAS ESCUELAS EN 14 MUNICIPIOS DE TODO EL ESTADO, PERO PARTICULARMENTE EN TIXTLA ACUDIMOS A LA ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA DE LA AUTÓNOMA DE GUERRERO, Y QUE NOS ABRIERON LAS PUERTAS Y QUE TUVIMOS ÉXITO Y ASÍ LO CALIFICARON LOS PROPIOS ALUMNOS EN CUANTO A LOS TEMAS QUE FUIMOS A ABORDAR, QUE FUERON TEMAS ESTRICTAMENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA COMO POR EJEMPLO, EL TALLER QUE DISEÑÓ NACIONES UNIDAS, LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS A TRAVÉS DEL ÓRGANO DEDICADO A LA INFANCIA QUE ES LA UNICEF, SOBRE VALORES Y DERECHOS DE LA NIÑEZ MEXICANA Y ESE LO FUIMOS A PROMOVER EN ESA ESCUELA, EN LA RURAL ISIDRO BURGOS Y CON BASTANTE ÉXITO, EN VARIOS SEMESTRES LO ESTUVIMOS HACIENDO, ENTONCES YO LES NARRE EL EJEMPLO PORQUE ALGUIEN AHÍ SE PRONUNCIÓ, ASÍ COMO LO DICE LA NOTA PARA EXIGIR ALGO MUY CONTRARIO A LO QUE NOSOTROS DEBEMOS ABONAR COMO INSTITUTO, ES EL ENTENDIMIENTOS ENTRE LAS INSTITUCIONES COMO SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ALGUIEN BIEN LO REFIRIÓ SON INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INTERÉS PÚBLICO Y AHÍ EL CUIDADO QUE DEBEMOS TENER Y DEBEMOS FORTALECER A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, PORQUE SON LOS MEDIOS QUE HOY NOS OTORGAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES PARA DIRIMIR EN FORMA PACÍFICA LOS CONFLICTOS SOCIALES Y EN UNA DE SUS VERTIENTES, PUES LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES EN FORMA PACÍFICA Y EN FORMA REGULAR, LES REFERÍ OTRA LA EXPERIENCIA QUE TUVE TAMBIÉN CON EL TEMA DE LA ESCUELA DE QUE AÑOS ATRÁS TAMBIÉN SIN NINGÚN PROBLEMA FUI A OFRECER UN PROGRAMA DE SIEMBRA DE SOYA PARA CONSUMO HUMANO Y TAMBIÉN BUSCAR LA INTERLOCUCIÓN CON LA ESCUELA PORQUE LA ESCUELA TIENE TERRENOS MUY RICOS PARA LA SIEMBRA Y LES LLEVAMOS ESE PROGRAMA DE SIEMBRE DE SOYA, LO ESTUVIMOS TRABAJANDO DOS HECTÁREAS, ESTUVIMOS TRABAJANDO OTRAS DOS HECTÁREAS EN OMETEPEC Y OTRAS EN TIERRA CALIENTE Y AHÍ TUVIMOS MUY BUENA RESPUESTA DE LA ESCUELA, DE LOS ALUMNOS, LOS TÉCNICOS AGRÓNOMOS QUE TENÍA LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS LES ENSEÑARON A SEMBRARLA, PROCESARLA A TENER ALIMENTOS A RAÍZ DE ESA SEMILLAS Y YO NO LO VEO NINGÚN PROBLEMA ENTRAR A TRABAJAR CON ESA Y CON NINGUNA OTRA ESCUELA, ENTONCES FINALMENTE LO QUE NO MENCIONE QUE ES LO QUE DICE LA NOTA, COMO ENCABEZADO QUE SE BUSCARÁ PARA GARANTIZAR LOS

COMICIOS DE 2015, NO LO MENCIONE POR FORTUNA, AQUÍ SE MENCIONA A PARTIR DE LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES EN LO QUE EFECTIVAMENTE, SEÑALAR QUE ES CIERTO, ESO LO SEÑALÉ, PERO EN EL CONTEXTO ESO ES LO QUE DEBEMOS TOMAR EN CUENTA TODOS LOS ACTORES, CIUDADANOS PORQUE MUCHOS DE ELLOS YA SON CIUDADANOS YA TIENEN 18 AÑOS, Y PROPUSE AL CONSEJO QUE EN SU MOMENTO ABRE DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA QUE ATIENDA A ESTUDIANTES DE ESCUELAS PARTICULARMENTE DE NIVEL MEDIO Y MEDIO SUPERIOR, PORQUE ES AHÍ DONDE HACE FALTA NUESTRA PRESENCIA, COMO INSTITUTO NO HEMOS LLEGADO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PROMOVER LOS VALORES CÍVICOS, PARA PROMOVER LA LECTURA DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y QUE ESTO SUME AL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN TOMAR BUENAS DECISIONES, POR SUPUESTOS QUE EN ESTOS PROGRAMAS TAMBIÉN HABRÉ DE INCLUIR EL TEMA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE ES LO QUE NOS RIGE HOY EN EL PAÍS, QUE LA GENTE CONOZCA CUÁNTOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS, NACIONALES, LOCALES, QUÉ ES UN PARTIDO POLÍTICO, COMO DEBE PARTICIPAR LA CIUDADANÍA, LA IMPORTANCIA QUE REVISTEN EN NUESTRA VIDA Y TODO ESTO TENEMOS QUE HACERLO LLEGAR PERO HASTA EL MOMENTO COMO INSTITUTO ENTIENDO QUE HEMOS TENIDO EXPERIENCIAS, PERO MUY LIMITADAS Y LA PUESTA MI APUESTA PERSONAL, ES QUE LLEGUEMOS PARTICULARMENTE A TODOS LOS CIUDADANOS, A LA POBLACIÓN, PERO CON ÉNFASIS A ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO Y MEDIO SUPERIOR DE TODO EL ESTADO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIAZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: NEGAR LO EVIDENTE NOS LLEVARÍA A PONERNOS UNA VENDA EN LOS OJOS, ME LLAMA LA ATENCIÓN ES CON REFERENCIA AL ACUERDO 034/SO/08-11-2014, Y UNA NOTA PUBLICADA EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN ESTATAL, DONDE DICE DARÁ EL INE SEGURO DE VIDA A CAPACITADORES ELECTORALES, LOS CAPACITADORES ELECTORALES QUE CONTRATARA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO AÑO, TENDRÁN SEGURO DE VIDA INFORMÓ LA VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN CÍVICA LAURA VIRGINIA CAMPOS REYES, EN TOTAL SERÁN CIEN CAPACITADORES ELECTORALES Y DIECISIETE SUPERVISORES ELECTORALES, LOS QUE HABRÁN DE CONTRATAR COMO PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL INE PARA LA ELECCIÓN DE



DIPUTADOS FEDERALES, QUE COINCIDE CON LA ELECCIÓN LOCAL QUE SERÁ ORGANIZADA POR INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YO HAGO UN PLANTEAMIENTO AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTOY SEGURO QUE LA SENSIBILIDAD DE TODAS Y TODOS LOS CONSEJEROS QUE CONFORMAN ESTE INSTITUTO HABRÁN DE SER CONVOCADOS A UNA REUNIÓN POR LA PRESIDENTA, QUE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO SE CONSIDERE QUE TAMBIÉN NUESTROS CAPACITADORES ELECTORALES CUENTEN CON UN SEGURO, UN SEGURO DE VIDA, ASÍ COMO LOS SUPERVISORES, ES MI COMENTARIO, LO SOCIABILIZO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE Y YO ESPERO QUE ESE ÁNIMO DE CORRESPONSABILIDAD TENGAMOS NOSOTROS LA OPORTUNIDAD DE PROTEGER CON ESE SEGURO A PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA ELECTORAL, QUE ES EL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, MANIFESTÓ: PRIMERAMENTE QUIERO FELICITAR A LOS CONSEJEROS POR LA DISPOSICIÓN QUE HAN MANIFESTADO DE ESTABLECER EL DIÁLOGO CON ESTE SECTOR AFECTADO, QUE SON LOS ESTUDIANTES Y LOS PADRES PARTICULARMENTE DEL ESCUELA RURAL DE AYOTZINAPA, CREO QUE LA INTENSIÓN DE RECONSTRUIR ESE TEJIDO SOCIAL CON ELLOS ES DE RECONOCIMIENTO, DERIVADO DE LOS HECHOS QUE OCURRIERON Y QUE SON MUY LAMENTABLES EN IGUALA EL 26 Y 27 SEPTIEMBRE, SIN DUDA LA CREDIBILIDAD SOBRE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, ESTA NULA COMPLETAMENTE, AUN CUANDO NOSOTROS O ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DIRECTA, SIN DUDA TIENE TAMBIÉN UN DESCRÉDITO POR UNA CUESTIÓN IMPLÍCITA ANTE LA SOCIEDAD Y EL QUE USTEDES TOMEN UN INICIATIVA DE ENTABLAR UN DIÁLOGO, DE ENTABLAR UN ACERCAMIENTOS, DE HACERLES DE CONOCIMIENTO EL ACTUAR Y EL TRABAJAR DEL ÓRGANO, ES DE RECONOCIMIENTO PORQUE ESO LES VA A GENERAR A LA CIUDADANÍA, LA CREDIBILIDAD SOBRE EL PROCESO ELECTORAL QUE TENEMOS ENFRETE, CREO QUE ES MUY NOBLE, CREO QUE ESTE RECONOCIMIENTO Y CREO QUE LAS DEMÁS INSTITUCIONES DEL ÁMBITO ESTATAL DEBEN DE ENTABLAR DE UNA U OTRA MANERA UN ACERCAMIENTO CON ESTA CIUDADANÍA, CUANDO NO TIENEN UNA RESPONSABILIDAD, CUANDO NO TIENEN UN QUESTIONAMIENTO CUANDO NO ES UNA SITUACIÓN IMPUTABLE A SUS

ACCIONES Y FACULTADES, DEBEN ENTABLAR UN ACERCAMIENTO CON TODOS ELLOS, HE ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, EN SU PREOCUPACIÓN POR LA CUESTIÓN DE SEGURIDAD ANTE EL PROCESO QUE TENEMOS EL PRÓXIMO AÑO, PARA VOTAR POR EL GOBERNADOR, POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y POR LOS DIPUTADOS LOCALES, CREO QUE CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DEL ESTADO, O EL MUNICIPIO, EL ESTADO DE LA FEDERACIÓN CADA UNO DE LOS PODERES DEBE DE TOMAR SU RESPONSABILIDAD, PRIMERO LOS MUNICIPIOS DEBEN ASUMIR ESA RESPONSABILIDAD DE SEGURIDAD CON SUS CUERPOS POLICIALES, CON LA POLICÍA MUNICIPAL, QUE LAMENTABLEMENTE LOS HECHOS IGUALA HAN DEJADO AL DESCUBIERTO QUE NO TIENEN NINGÚN TIPO DE CREDIBILIDAD, DE CERTEZA, QUE NO DAN SEGURIDAD SINO POR EL CONTRARIO GENERAN MUCHA INSEGURIDAD, ESTOS TEMAS A LA CIUDADANÍA EL DÍA DE LA ELECCIÓN PUEDEN IMPACTARLE EN GRAN MEDIDA, PORQUE VER RONDINES DE POLICIAS MUNICIPALES A LO MEJOR LEJOS DE GENERAR LA CONFIANZA, DE SALIR A VOTAR, VAN A GENERAR ESA DESCONFIANZA Y ESA ZOZOBRA DE QUE PUEDA PASAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO PARTICULARMENTE CON EL PRESIDENTE LUIS WALTON, PUES CREO QUE VAN MAS DE SEIS MESES, SIN QUE TENGAN UNA POLICÍA MUNICIPAL, LAMENTABLE PORQUE TIENE UN PRESUPUESTO, LAMENTABLE PORQUE DE LA ELECCIÓN QUE ES LO QUE VAN A HACER Y CÓMO VAN A BRINDAR LA SEGURIDAD A LOS ELECTORES, PERO CREO QUE LEJOS DE ENTRAR EN UNA VÍA DE DESCALIFICACIONES ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERALES, MUNICIPALES Y ESTATALES, DEBEMOS TODOS DE PROPICIAR EL ENTENDIMIENTO SOCIAL, DEBEMOS DE PROPICIAR EL CAMINO DE LA PAZ, DEBEMOS DE ACTUAR TODOS CON RESPONSABILIDAD PARA QUE EL DÍA DE LA ELECCIÓN SEA UN DÍA DONDE GANÉ LA SOCIEDAD, DONDE GANÉ EL RESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO AQUÍ EN GUERRERO Y DONDE TODOS ESTEMOS CONTENTOS Y SATISFECHOS DEL TRABAJO QUE SE HA ESTÁDO HACIENDO TANTO EL INSTITUTO ELECTORAL COMO CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CREO QUE DEBEMOS DE SUMARNOS NO HA A UNA DESCALIFICACIÓN, SINO SUMARNOS A LA PAZ, A LA CONCORDIA Y A QUE EL ESTADO DE GUERRERO CREZCA, CAMINE, SALGA ADELANTE, ESO TODOS LO ESTAMOS PIDIENDO QUE LA CIUDADANÍA ES LO QUE EXIGE Y CREO QUE ESA PARTE TAMBIÉN ES CORRESPONSABILIDAD

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE RECONSTRUIR ESE TEJIDO SOCIAL, ESE ACERCAMIENTO CON LA POBLACIÓN. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO, MANIFESTÓ: NADA MÁS PARA COMENTAR EN RELACIÓN A LA PETICIÓN DE CONSIDERAR UN SEGURO DE VIDA PARA LOS CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES QUE NOS APOYARAN EN ESTE PROCESO ELECTORAL 2014-2015, RECORDEMOS QUE YA HABRÁ UN SOLO CUERPO DE CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES Y CORRESPONDERÁ AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA CONTRATACIÓN. -----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MANIFESTÓ: YO QUISIERA HACER USO DE LA VOZ SOBRE ESTE ASUNTO, DE ESTE TEMA ESTAMOS PLANTEANDO, REFLEXIONES EN TORNO AL PROCESO ELECTORAL, POR SUPUESTO QUE ESTO NO SIGNIFICA PONER UNA MORDAZA EL PEDIRLES QUE SE CENTREN AL TEMA Y A LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER CON EL ÓRGANO ELECTORAL, HAY ESPACIOS POR SU NATURALEZA, POR SU CONFORMACIÓN QUE SON ESPACIOS NETAMENTE POLÍTICOS EN DONDE SE PUEDEN VENTILAR CON GRAN AMPLITUD LOS TEMAS, UNO DE ELLOS ES EL CONGRESO, OTRO LOS PROPIOS ESPACIOS QUE DESDE SUS DIRIGENCIAS DE PARTIDOS POLÍTICOS PUEDEN ESTABLECER, AÚN AQUELLOS PARTIDOS QUE NO TIENEN UNA REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO, PUES EN EJERCICIO DE SUS LIBERTADES PODRÍAN CONVOCAR A UNA CONFERENCIA PARA FIJAR POSTURAS MUY ESPECÍFICAS SOBRE TEMAS, LA PAZ Y LA ARMONÍA QUE ME PARECE QUE SE HA PLANTEADO EN VARIAS PARTICIPACIONES, PUES SE CONSTRUYE CON HECHOS CONCRETOS CON ACCIONES MUY ESPECÍFICAS DE TODAS Y TODOS, ESTE ES UN ÓRGANO ELECTORAL QUE ATIENDE A CUESTIONES ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PAZ Y LA ARMONÍA NO SE CONSTRUYE A PARTIR DE CALIFICATIVOS SOBRE TODO QUE DENOSTEN O CUESTIONEN DIGAMOS LAS INSTITUCIONES, INCLUSO ESTÁ PLASMADO EN LA LEY ESTO NO NOS IMPIDE DAR CUENTA Y HACER UNA CRÍTICA DE ELLOS, PERO HAY MANERAS EN LAS QUE PODEMOS EXPRESARNOS HACIA LAS INSTITUCIONES Y HACIA QUIENES LAS CONFORMAN PORQUE LAS INSTITUCIONES INSISTO, SON ABSTRACCIONES, LAS INSTITUCIONES ESTÁN CONFORMADAS POR PERSONAS, POR MUJERES Y HOMBRES, QUE NO NECESARIAMENTE REPRODUCEN ACCIONES DEMOCRÁTICAS, ES DECIR LA DEMOCRACIA NO ES UN ASUNTO EN SÍ, LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS NO NECESARIAMENTE SE

REPRODUCEN CON PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS, ESE ES EL IDEAL Y HACIA AHÍ TENEMOS QUE CAMINAR TODAS Y TODOS, EL ASUNTO DE LA NOTA QUE SALE HOY PUBLICADA EN UN DIARIO, YA LO REFERÍA EL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, SE DIO EN UNA ASEVERACIÓN MUY PUNTUAL QUE TAMBIÉN REPRODUCE LA NOTA, QUE NO DIGO PORQUE INSISTO, EL PODER DE LA PALABRA ES MUCHO Y ESE SENTIDO NO NOS CONVIENE REPRODUCIR AQUELLAS SITUACIONES QUE ABONEN MÁS AL DESCONTENTO SOCIAL QUE PUEDE EXISTIR, CONSTRUYAMOS EN POSITIVO, HABLEMOS EN POSITIVO, Y ESTO NO NECESARIAMENTE SIGNIFICA QUE NO PODAMOS HACER CUESTIONAMIENTOS A LAS INSTITUCIONES Y A QUIENES LO CONFORMAN EN ESE EL EXHORTO SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDO, QUE POR ALLÍ PODAMOS TRANSITAR FIJAR UN POSICIONAMIENTO DECIR SI FUE ERRÓNEO, SI FUE ACERTADO, ME PARECE QUE ES ALGO QUE LOS CIUDADANOS EN LO INDIVIDUAL CALIFICAN DE MANERA MUY OBJETIVA, LOS CIUDADANOS NO SON ENTES PASIVOS QUE NO PUEDEN HACER UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS MENSAJES QUE SE ESTÁN DANDO Y POTENCIANDO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RECONCILIARNOS NO SIGNIFICA BORRÓN Y CUENTA NUEVA, RECONCILIARNOS SIGNIFICA QUE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES TENDRÁ QUE HACER EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y COMPETENCIAS LO QUE LE CORRESPONDE, LAS AUTORIDADES MINISTERIALES Y DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, TENDRÁN QUE ASUMIR SU RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, NOSOTROS TENDREMOS QUE HACER LO PROPIO Y ENTRE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL ÓRGANO ELECTORAL, ESTÁ ABONAR A LA GOBERNABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES Y DEL ESTADO, ESTÁ AHORA COMO PRODUCTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, LLEVADA ESTE AÑO EL ASUNTO DE GENERAR UNA NUEVA CULTURA POLÍTICO DEMOCRÁTICA, HAGAMOS SI, UNA POLÍTICA DE ALTURA, PERO ESO NO SIGNIFICA COMO YA LO REFERÍA EL REPRESENTANTE DEL PT, HACER DE LA POLÍTICA Y DE ESTE ESCENARIO UNA EXPRESIÓN DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE ESTE ME PARECE CON TODO RESPETO, QUE TENDRÍA QUE SER OTRO ÁMBITO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MORENA, QUIEN MANIFESTÓ: SI ME QUEDO CON LO HA DICHO USTED, CONSEJERA PRESIDENTA QUE USTEDES A LO ELECTORAL, ESTA BIEN PORQUE NO DEBEN CON SU PROCEDER CON SU ACTUAR Y CON SUS DICHOS

DESLINDAR AL GOBIERNO FEDERAL Y AL GOBIERNO ESTATAL DE SUS RESPONSABILIDADES, QUE SEAN ELLOS LOS QUE GENEREN LAS CONDICIONES, POR ESO ME PARECE QUE LA FELICITACIÓN QUE HACE EL PRI DE TENER UN DIALOGO, ESTA BUENO, LA FELICITACIÓN AHÍ QUE QUEDE NO SE LAS VAMOS A QUITAR PERO EL CONTENIDO DE LA FELICITACIÓN COMO PARA DECIR QUE USTEDES ESTÁN BIEN QUE TIENDAN LOS PUENTES, DE DIÁLOGO, QUE LOS TIENDA EL GOBIERNO, QUE LO TIENDAN LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO PRETENDE DESLINDAR ESA FELICITACIÓN LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE PEÑA NIETO, EN EL TEMA DE LA VIOLENCIA, ASÍ DE SIMPLE Y ASÍ LA DEBEN DE TOMAR USTEDES NO ES UN ASUNTO DE QUE BUENO QUE LO ESTÁN HACIENDO ASÍ ESTÁN DESLINDANDO PARA QUE NO LE LLEGUE EL AGUA AL CUELLO A ENRIQUE PEÑA NIETO, NO SON LA INSTANCIA USTEDES LA TIENE QUE REPARAR, EL TEJIDO SOCIAL, ES EL GOBIERNO ELLOS SON LOS QUE DEBEN DE DAR LAS GARANTÍAS Y LAS CONDICIONES PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE EN LAS CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEGALIDAD DESDE LUEGO QUE NO ESTOY EN CONTRA DE QUE SE CONTRATE UN SEGURO DE VIDA SI QUIEREN USTEDES TAMBIÉN CONTRÁTENSELO, PERO ES LO MISMO QUE HA OCURRIDO CUANDO VIENE LA VIOLENCIA, POLICÍAS, MILITARES, SI CONDICIONES HUBIERA DE ARMONÍA, DE PAZ, DE TRANQUILIDAD, DE GOBERNABILIDAD, YO ESTOY SEGURO QUE LAS EMPRESAS ASEGURADORAS QUIEBRAN NO HABRÍA PARA QUE CONTRATAR UN SEGURO DE VIDA, DESDE LUEGO COMO ESTÁN LAS CONDICIONES DADAS SI ESTO SE OTORGA NO HAY QUE OLVIDAR QUE ES DINERO PÚBLICO CON EL QUE SE VA A CONTRATAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y VUELVO A LO MISMO Y LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO QUE DEBEN PRECISAMENTE CON DINERO PÚBLICO, Y CON MUCHO MAYOR PRESUPUESTO GARANTIZAR, LO VUELVO A DECIR LA VIDA, LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD, EL PATRIMONIO DE LOS GOBERNADOS NO ESTOY EN CONTRA DE ESE ASUNTO DEL SEGURO NO SEA QUE AL RATO VAYAN SUCEDER HECHOS LAMENTABLES Y SI ACONTECEN PUES QUE VAYAN A DECIR QUE MORENA ESTUVO EN CONTRATAR SEGUROS DE VIDA PERO NO ES LA SOLUCIÓN, ESA NO ES LA SOLUCIÓN, LA SOLUCIÓN SERÍA PRECISAMENTE LO QUE HEMOS DICHO AQUÍ QUE EL GOBIERNO FEDERAL GENERE LAS CONDICIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROCESO ELECTORAL LO QUE HA DICHO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, LO DIJIMOS NOSOTROS TAMBIÉN DE QUE EL PROCESO ARRANCABA BAJO LA LUPA DE EL INE, ESO NO ES ASUNTO QUE LO HAYA DICHO PORQUE

QUERAMOS QUE EJERZA FACULTADES DE ATRACCIÓN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ES LA MISMA COSA, ESTANDO EL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O ESTANDO EL INE LLEVANDO A CABO LAS ELECCIONES LAS CONDICIONES, VAN SER LAS MISMAS Y YO NO ESTOY HABLANDO DE QUE INSTITUTO TENDRÁ O NO TENDRÁ MAYOR CREDIBILIDAD NO ES ASUNTO DE LOS INSTITUTOS ES ASUNTO DE LOS ES ASUNTO DE LA GOBERNABILIDAD DE LAS CONDICIONES QUE SE DEBEN DE GENERAR PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE. -----

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA MANIFESTÓ, NO SOLO EN ESTE PROCESO ELECTORAL SINO EN TODOS LOS ANTERIORES PROCESOS ELECTORALES SE CONTRATA SEGURO DE VIDA PARA TODO EL PERSONAL EVENTUAL QUE LABORA EN LOS ÓRGANOS MISMOS, ESTE ES UN MANDATO Y UN ACUERDO EN ESTE CASO HA SIDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE, EFECTIVAMENTE YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE HAY QUE MANEJAR LA INFORMACIÓN CON CUIDADO AUNQUE AQUÍ ESTAMOS ENTRE LA ESPADA Y LA PARED PORQUE TENEMOS EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD DE LOS ACTOS DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, PERO ESTO ES SEGURAMENTE LO DECLARO EL VOCAL EJECUTIVO NO LO ESTOY DEFENDIENDO SIMPLEMENTE ME REFIEREN QUE SALIÓ UNA NOTA PERO DIGAMOS SON ACTIVIDADES DE RUTINA O TRAMITE QUE SE LLEVEN A CABO ESAS ACCIONES DE QUE AL PERSONAL EVENTUAL PUES SE LE GARANTICEN ALGUNAS CONDICIONES PARA QUE PUEDAN ELLOS LABORAR PARTICULARMENTE EN CAMPO.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EXTERNÓ: PARA PRECISAR DOS CUESTIONES, UNA LA LIBERTAD QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE FIJAR POSICIÓN NO VA A SER UN IMPEDIMENTO QUE TENGAMOS DE ALGUNA AUTORIDAD DE QUE NOS MANDATE O NOS DIGA QUE ES LO QUE TENEMOS DE DECIR LA LIBERTAD QUE TIENEN LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS EN EL CONGRESO SERÁ SU DERECHO DE ELLOS DE HACERLO EN EL MOMENTO QUE LO CONSIDEREN PERTINENTE, POR ESO NO COMPARTO SU OPINIÓN LA RESPETO, PERO NO COMPARTO SU OPINIÓN EN SENTIDO DE QUE ELLOS TENDRÁN SUS OBLIGACIONES PARLAMENTARIAS Y FIJAR LAS POSICIONES COMO FRACCIONES TAMPOCO COMPARTO EL HECHO DE ALGUNAS EXPRESIONES EN EL SENTIDO DE QUE NOS TENEMOS QUE CONducIR DE MANERA INSTITUCIONAL QUE SOLAMENTE DEBEN SER LA CUESTIÓN ELECTORAL Y QUE FIJAR POSICIONES PUEDE SER ESTAR FUERA DEL

REGLAMENTO INTERNO DENTRO DEL ÓRGANO ELECTORAL, NO LO COMPARTO, RESPETO SUS OPINIONES, SIN EMBARGO QUIERO HACER ESTA PRESIÓN PORQUE EL QUE CALLA OTORGA Y EN CUANTO LO QUE REFIERE MI AMIGO MANOLO EN CUANTO A LA AUTORIDAD DE ACAPULCO QUE POR CIERTO SE HA DESTACADO POR SER UN GOBIERNO CON MUCHA HONRADEZ, TRANSPARENCIA DE LOS MEJORES EN EL ESTADO Y EN EL PAÍS, LO QUE NO ES ASÍ, EN LOS GOBIERNOS DONDE CONDUCE SU PARTIDO, EL QUE SE HAYA DEPURADO LA POLICÍA MUNICIPAL PUES TIENEN SUS REGLAS CON LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL ESTADO TAMBIÉN EL MUNICIPIO Y EL ESTADO DE ESTA FEDERACIÓN AHÍ HA HABIDO MUCHA INTERVENCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA NACIONAL PARA DEPURAR LOS ÓRGANOS MUNICIPALES EN TODOS LOS MUNICIPIOS Y NO SE DIGA AQUÍ EN CHILPANCINGO DONDE HA HABIDO TAMBIÉN SUS QUE VERES Y QUE TAMBIÉN HAY MUCHAS ACUSACIONES DIRECTAS CONTRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y QUE BUENO NOSOTROS EN ACAPULCO HEMOS DEMOSTRADO SER UN BUEN GOBIERNO OJALA Y SUS PRESIDENTES DE SU PARTIDO POLÍTICO TOMARAN EL EJEMPLO DE UN PRESIDENTE HONRADO COMO LO ES LUIS WALTON ABURTO.-----

- - - HACE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIEN COMENTÓ: ME MOTIVO AHORITA EL COMPAÑERO ZÚÑIGA, EN EL SENTIDO DE QUE EL QUE CALLA OTORGA, ES CIERTO ESTAMOS EN PLENO EJERCICIO DE ADECUAR EL REGLAMENTO DE SESIONES PORQUE EL OTRO DATA CREO QUE DEL 2002, MÁS O MENOS, PERO PUES UNO AQUÍ SI VIENE A ESTAR COMO UN MUÑECO DE CERA PUES QUE CASO TIENE, MEJOR QUE MANDEN UN CHAMACO Y QUE EL CHAMACO NO MAS ESTE RECIBIENDO LA DOCUMENTACIÓN, CREO QUE EL POSICIONAMIENTO DE NUEVA ALIANZA COMO PARTIDO POLÍTICO CAE DIRECTAMENTE EN UN SERVIDOR Y EFECTIVAMENTE DECÍA EL MAESTRO ZÚÑIGA EN EL CONGRESO HACEN DEBATES ACALORADOS LA ÚNICA DIFERENCIA ES QUE HAYA AL DIPUTADO NO SE LE PUEDE RECONVENIR NO, Y AQUÍ SI YO EN ALGÚN MOMENTO DETERMINADO EXPRESO ALGÚN ADJETIVO QUE SEA FALSO ME LES PONGO DE PECHITO PARA QUE PRESENTEN UNA DEMANDA PENAL, CIVIL DE LO QUE QUIERAN SÍ, YO ESTOY REPRESENTANDO LOS INTERESES DE UN PARTIDO POLÍTICO Y OBVIAMENTE QUE NO ES SOLAMENTE GERARDO ROBLES DÁVALOS, QUIEN EXTERNA HAY UNA PERSONA MORAL QUE ES UN INSTITUTO POLÍTICO, ENTONCES YO VOY A SEGUIR EXPRESANDO Y SEÑALANDO IRREGULARIDADES POR CIERTO PRESIDENTA LA VOY A INVITAR A DAR

UNA VUELTA MAÑANA, PORQUE VIERA CUANTOS CARTELONES HAY DE SOFÍO POR TODA LA CIUDAD Y APENAS ACABA DE DECIR QUE QUIERE SER A CANDIDATO A GOBERNADOR DIGO ESOS SEÑALAMIENTOS LOS VOY A SEGUIR HACIENDO DE EL Y DE QUIENES INCUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, Y VUELVO A REITERAR SI ALGÚN ACTOR POLÍTICO, SI UN PARTIDO POLÍTICO POR UN SEÑALAMIENTO QUE HAGA GERARDO ROBLES, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ME QUIERE DEMANDAR EN CUALQUIER VÍA PUES ADELANTE HABREMOS NOSOTROS DE ACTUAR EN CONSECUENCIA Y A VECES PERO COMO LES DIGO LAS VERDADES SE QUEDAN QUIETOS, QUIETOS COMO UN TRONCÓN. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, EXTERNÓ: EFECTIVAMENTE EL DETERIORO DE LA GOBERNABILIDAD AL QUE HEMOS HECHO REFERENCIA TIENE QUE VER CON EL ABUSO DE LA AUTORIDAD Y CON EL ABUSO DE LA AUTORIDAD POLÍTICA, QUE SU ORIGEN TIENE UN O VARIOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ENTONCES EL DETERIORO ES POLÍTICO ES COMO SI ESTUVIÉRAMOS UN CONVENTO Y A LOS FRAILES LE DIJERAN NO RECEN ESTE ES UN ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, USTEDES MISMOS SON CIUDADANOS, ENTONCES EFECTIVAMENTE NO, NO PUEDE O CUANDO MENOS EL PARTIDO HUMANISTA NO ACEPTA EL QUE PUEDA HABER REFLEXIONES SOBRE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO HAYA AFUERA PORQUE NO AFECTA COMO INSTITUCIONES DE INTERÉS POLÍTICO LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO HAYA AFUERA Y NO SE ESTÉ TOMANDO MEDIDAS PARA CORREGIR LO QUE ESTÁ PASANDO HAYA AFUERA, EN ESE SENTIDO CADA QUE HAYA OPORTUNIDAD EL PARTIDO HUMANISTA SE RESERVA EL DERECHO DE OPINAR EN ESTE TERRENO, NOSOTROS SOMOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO REPRESENTO A UN PARTIDO POLÍTICO, EN MI ENTIDAD SE HACEN ESTUDIOS Y ANÁLISIS POLÍTICOS Y LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO HAYA AFUERA ES UN PROBLEMA DE CARÁCTER POLÍTICO, PORQUE TIENE EN MOVIMIENTO A LA SOCIEDAD, PORQUE SE ESTÁ EXPRESANDO EN LA FORMA EN QUE SE CONSIDEREN ESTOS GRUPOS QUE ES LA MEJOR FORMA, SE ESTÁ EXPRESANDO PERO ES UN PROBLEMA DE CARÁCTER POLÍTICO, ORIGINADO POR LA AUTORIDAD POLÍTICA Y ENTONCES CORRESPONDE A NOSOTROS, NO DE REPENTE, CORRESPONDE HACER ANÁLISIS POLÍTICO PARA IR ENCONTRANDO LOS CAMINOS QUE NOS LLEVEN A UN PROCESO ELECTORAL EN DONDE HAYA CERTEZA, SEGURIDAD, PAZ SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SI NO LO LOGRAMOS ENTONCES LAS HORAS INVERTIDAS, EL TIEMPO



INVERTIDO, NO FUE PRODUCTIVO Y ENTONCES NO TUVIMOS LA CAPACIDAD, NO ESTUVIMOS AL NIVEL Y SALIMOS REPROBADOS, TENEMOS UN RETO DEL TAMAÑO DEL MUNDO Y CADA QUE HAYA OPORTUNIDAD DE HACER COMENTARIOS DE ANÁLISIS ESTE ES EL ESPACIO Y NO OTRO, LOS DIPUTADOS LO SON PORQUE UN ESPACIO COMO ESTE LES DIO OPORTUNIDAD LEGAL DE SER CANDIDATOS DE GANAR UN DISTRITO, E IR A UN FORO EN DONDE SE HACE TODO LO QUE SE HACE EN EL CONGRESO, PERO ESTE ES EL ORIGEN Y SI ESTE ES EL ORIGEN TENEMOS QUE RESPETAR, ENTOCES EL PROCEDIMIENTO, EL PROCESO, SI YO CUANDO ME INTEGRE A ESTE ÓRGANO TUVE LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN DOS COMISIONES ELECTORALES DE AQUELLOS TIEMPOS, DE HACE MUCHOS PUES NADA QUE VER ESTE ES UN ÓRGANO PUBLICO TÉCNICO POLÍTICO, POR QUE HAY PARTIDOS POLÍTICOS. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: LAS INTERVENCIONES DE LOS PARTIDOS ES LLAMADO URGENTE IMPOSTERGABLE EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD, UNA REALIDAD OBJETIVA, CONCRETA, QUE NO PODEMOS AISLARNOS EXCLUIRNOS DE LA MISMA, PORQUE VIVIMOS EN SOCIEDAD EN PRINCIPIO, EN SEGUNDO LUGAR PRESIDENTA ESTE ÓRGANOS ES UN ÓRGANO TÉCNICO, JURÍDICO Y POLÍTICO AQUÍ NO ES UN ÓRGANO, NO ES UNA IGLESIA, NO ES UN ÓRGANO ECLESIAÍSTICO DONDE PUDIERA HABER CURAS, MONJAS, MONJES AQUÍ HAY POLÍTICOS, EL LLAMADO A LA FEDERACIÓN DE SUS RESPONSABILIDADES ES PARA QUE SE RESTABLEZCA LA CONFIANZA Y LA ARMONÍA QUE MUCHO NOS VA A HACER FALTA EN UN PROCESO ELECTORAL QUE CUMPLAN CON SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES CON SU OBLIGACIÓN COMO ESTADO MEXICANO PORQUE ES RESPONSABILIDAD DE ELLOS Y ESTA CONFIANZA ESTA ARMONÍA NO SE VA A RESTABLECER CON CONFERENCIAS DE PRENSA DEL FISCAL DE LA NACIÓN, CONFERENCIAS AMBIGUAS CONFERENCIA INCIERTAS QUE FINALMENTE ESCONDE LA REALIDAD Y LE ESTÁ MINTIENDO A LA NACIÓN ESO NO NOS AYUDA ESE ES EL RECLAMO NUESTRO Y QUE NO PODEMOS DEJAR DE TRAERLO A LA MESA PORQUE LA NATURALEZA DEL ÓRGANO ES DE DEBATE DE DELIBERACIÓN Y DE ACUERDOS Y QUE BIEN QUE LOS COMPAÑEROS HAGAN MENCIÓN EN RELACIÓN A UN REGLAMENTO QUE SE ANTOJA DESDE AHORA VERDAD MORDAZ Y QUE SE NOS PRETENDA QUE YA SE NOS TRATO DE PRESENTAR Y QUE YO ASÍ LO LLAME Y QUE HABRÍA QUE REPRESENTAR MUY PUNTUALMENTE QUE DE ANTEMANO

MANIFIESTO QUIERO ENTENDER QUE TODOS NO NOS VAMOS A DEJAR DE QUE ESTE ÓRGANO CUMPLA CON SU NATURALEZA CON EL PAPEL CON EL COMETIDO DE DEBATE DE DELIBERAR LOS TEMAS DE RECORDAR LOS TEMAS EN FUNCIÓN DE SU NATURALEZA Y EN FUNCIÓN DE ESTRICTA OBSERVANCIA A LA LEY. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, COMENTÓ: SOLO PARA DEJAR MUY CLARO MUY PRECISO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUE LA POSICIÓN QUE DE MANERA MUY CLARA Y MUY AMPLIA HA PRESENTADO LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ES UNA POSICIÓN QUE COMPARTIMOS TODOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, EN EL SENTIDO DE QUE EL INSTITUTO EFECTIVAMENTE Y SOBRE TODO EL CONSEJO GENERAL SE INTEGRA POR CONSEJEROS CONSEJERAS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y SIN MENOS CABO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN LAS POSTURAS QUE LOS DIFERENTES PARTIDOS TIENEN EN MATERIA ELECTORAL ES PRECISAMENTE EL ÁMBITO EN DONDE SE CONOCEN EN DONDE SE PRESENTAN Y DIGO EN MATERIA ELECTORAL EN MATERIA UN POQUITO MÁS AMPLIA EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL, Y CREO QUE ES LEGITIMO ES VÁLIDO LA PROPIA LEY ASÍ LO ESTABLECE BIENVENIDOS LOS POSTULAMIENTOS EN EL ÁMBITO POLÍTICO ELECTORAL PERO BIEN QUE DEFINE TAMBIÉN LA PRESIDENTA CUANDO INTERVIENE AL RESPECTO DONDE ESTABLECE LOS LIMITES DE POLÍTICO ELECTORAL Y CUANTO YA ES ESTABLECE LO POLÍTICO QUE LLAMA POLÍTICO, POLÍTICO EN DONDE SE MANIFIESTA YA UNA SERIE DE EXPRESIONES QUE TRASCIENDE EL ÁMBITO POLÍTICO ELECTORAL Y BUENO TOCAN OTRAS ESFERAS Y OTROS TEMAS, PERO ESTAMOS OBVIAMENTE EN LA LIBERTAD DE EXPRESIONES EN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ESTE ÓRGANO SE HA DADO COMO UNO DE LOS PERFILES DE SUGESTIÓN PRECISAMENTE EL ANÁLISIS DENTRO DE ESE ÁMBITO POLÍTICO ELECTORAL Y NOS PREOCUPAMOS COMO ÓRGANO ADMINISTRATIVO PORQUE HAY QUE RECORDAR QUE ASÍ LO SEÑALA LA LEY LOS INSTITUTOS SOMOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y ESTAMOS PENDIENTES SOBRE TODO EN EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y HOY ESTAMOS EN LA PRIMERA ETAPA DE PREPARACIÓN Y ESTAMOS MUY ATENTOS POR UN LADO EN EL CONTEXTO EN EL QUE NOS ESTAMOS HOY DESEMPEÑANDO EFECTIVAMENTE SERÍA UNA IRRESPONSABILIDAD NO TENER UN DIAGNOSTICO CLARO DEL CONTEXTO DEL ESCENARIO EN QUE HOY TRANSCURRE NUESTRO TRABAJO POR ESO HOY NOS OCUPA Y COMPARTIMOS ESA

OCUPACIÓN EN ESTE CASO POR SALIR EN ELECCIONES COINCIDENTES CON EL INE DE LOS ACTOS QUE YA SE ESTÁN DESARROLLANDO EN TÉRMINOS QUE NOS SEÑALA LA LEY, POR EJEMPLO HOY ESTAMOS Y USTEDES SEGURAMENTE LO CONOCEN PORQUE MUCHOS DE USTEDES FORMAN PARTE TAMBIÉN DEL CONSEJO DE JUNTA LOCAL DEL INE, ESTAMOS EN UNA ETAPA MUY IMPORTANTE QUE ES PRECISAMENTE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE CONTRATACIÓN DE LOS CAES Y SUPERVISORES ELECTORALES QUE POR MOTIVOS DE QUE ESTAMOS EN LA ELECCIÓN COINCIDENTE, COMO YA BIEN DIJO LA CONSEJERA ROSIO COMPARTIMOS LOS MISMOS CAES ESE EQUIPO DE CAES Y SUPERVISORES QUE SE CONTRATARA VAN A FUNGIR COMO CAES TANTO PARA LA ELECCIÓN FEDERAL COMO PARA LAS ELECCIONES LOCALES TENEMOS QUE CUIDAR MUCHO DESDE AHORITA QUE SOLICITEN EL MAYOR NÚMERO DE ASPIRANTES A ESTAS FIGURAS ELECTORALES QUE SON MUY IMPORTANTES Y TODO EL MUNDO LO SABEMOS PORQUE SON QUIENES NOTIFICAN Y QUIENES CAPACITAN FINALMENTE A LOS QUE ESTARÁN COMO FUNCIONARIOS DE CASILLAS SU TRABAJO ES FUNDAMENTAL QUEREMOS QUE LA CONVOCATORIA SEA AMPLIAMENTE CONCURRIDA QUE TENGAMOS UN NÚMERO MUY AMPLIO PARA PODER HACER UNA MEJOR DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE ESTE IMPORTANTE RECURSO HUMANO PARA EL PROCESO ELECTORAL POR ESO ESTAMOS PENDIENTES DEL CONTEXTO EN QUE SE DESARROLLA ESTA CONVOCATORIA Y NO TRAEMOS QUIZÁS EN ALUSIÓN EN ESTE PLENO QUE COMO TODOS SABEMOS TIENE UNA RESONANCIA HACIA FUERA LO QUE SE DIGA AQUÍ, DE ALGÚN EVENTO QUE PUDO HABER SIDO LAMENTABLE ANTAÑO DE LAS FIGURAS ELECTORALES PORQUE LO QUE QUEREMOS ES PROMOVER, INCENTIVAR A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE AMPLIAMENTE COMO CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL Y SUPERVISOR QUEREMOS AMPLIAR QUEREMOS DIFUNDIR, QUEREMOS INVITAR QUEREMOS CONVOCAR AMPLIAMENTE A LOS CAES, POR ESO ES QUE BUENO SI SABEMOS DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN EL ESTADO PERO NOS OCUPA PARA TOMAR MEDIDAS MUY CONCRETAS Y EL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTAMOS YA DELINEANDO MEDIDAS MUY CLARAS DE TRABAJO TAL SUERTE DE IRLE DANDO AL PROCESO LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN PRECISAMENTE PARA EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO EN QUE NOS ESTAMOS DESENVOLVIENDO TENGA LOS MEJORES RESULTADOS YO ESCUCHABA ALGUNOS

ALGUNAS POSICIONES QUE SE DIERON EN RELACIÓN A LOS CAES Y COMENTO ESTA DE QUE QUEREMOS INCENTIVAR NO INHIBIR A LO MEJOR CUANDO TOCAMOS UN TEMA INCONSCIENTEMENTE PODEMOS ACTUAR EN CONTRA NO Y TAMBIÉN CUANDO SE TOQUE EL ASPECTO, SE TOCO EL ASPECTO DEL SEGURO DE VIDA TAMBIÉN SE LA DIO UNA CONNOTACIÓN QUE TAMPOCO PARECE SER MUY FAVORABLE A QUE SE INCENTIVE PRECISAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE EN ESTA FIGURA PORQUE DEFINITIVAMENTE EL TEMA ERA MUY SENCILLO COMO LO PLANTEO EL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ, ES UNA PRESTACIÓN ES UNA PRESTACION QUE NO ES DE AHORA SINO DE SIEMPRE HAN TENIDO LOS CAES Y SUPERVISORES ELECTORALES CONTRATADOS POR EL ANTERIOR IFE Y AHORA SIMPLEMENTE ESTÁN RATIFICANDO LAS PRESTACIONES Y CONDICIONES SALARIALES ENTRE OTRAS COSAS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXTERNÓ: EL TEMA DE SEGURIDAD Y LA EXIGENCIA HACIA LA FEDERACIÓN, PERO CREO QUE DEBEMOS DE VOLTEAR PRIMERO A QUE LOS MUNICIPIOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES ESTÁ LA MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SITUACIÓN QUE AQUÍ NINGUNO DE LOS COMPAÑEROS HAN MENCIONADO QUE CORRESPONDE A ELLOS A ESTOS MUNICIPIOS, EL BRINDAR LA SEGURIDAD DE QUE EL CASO PARTICULAR DE IGUALA, NO LO HICIERA EL AHORA DETENIDO EXPRESIDENTE MUNICIPAL ABARCA, TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, TAMPOCO APLICÓ CORRECTAMENTE LO RELEVANTE O LO REFERENTE A SEGURIDAD PÚBLICA Y QUE AQUÍ NINGUNO DE LOS COMPAÑEROS HAN MENCIONADO, NI HAN EXIGIDO QUE SEAN INVESTIGADOS, QUE SEAN CASTIGADOS Y QUE SE FINQUE LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES POR OMISIÓN EN LA QUE INCURRIERON TANTO EL EX GOBERNADOR, COMO EL EXPRESIDENTE MUNICIPAL, QUE NO ESTÁ SIENDO PROCESADO TAN SOLO POR EL ESTADO, SINO QUE TAMBIÉN ESTÁN SIENDO PROCESADO POR LA FEDERACIÓN VALE LA PENA HACER REFERENCIA QUE ESTOS MALOS GOBERNADORES, PORQUE ASÍ LO TENEMOS QUE DECIR QUE, SON MALOS GOBERNADORES FUERON APOYADOS, IMPULSADOS POR UN PARTIDO POLÍTICO, POR UN ACTOR POLÍTICO Y QUE AHORA LOS DESCONOCEN Y TIENEN AMNESIA PARA PODER SEÑALAR QUE LOS ANDUVIERON APOYANDO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA, MANIFESTÓ: DECÍA JOHN DONNE, QUE NADIE ES UNA ISLA COMPLETA EN SÍ MISMO, Y ÉL SE REFERÍA AL INDIVIDUO DENTRO DE LA SOCIEDAD, LO QUE LE PASA A UNO LE TIENE QUE PASAR AL OTRO Y A UNO MISMO, Y LA CITA CONCLUÍA, DICE POR ESO NO HAGAS PREGUNTAR POR QUIÉN DOBLAN LAS CAMPANAS PORQUE DOBLAN POR TI, A QUIEN QUE ME REFIERO EN ESO, ÉL SE REFERÍA AL HOMBRE DENTRO DE LA SOCIEDAD, PERO TAMBIÉN LAS INSTITUCIONES ESTAMOS EN ESE CONTEXTO, ES DECIR LO QUE OCURRA SOCIALMENTE EN NUESTRO ESTADO DESDE LUEGO QUE REPERCUTE EN TODOS LOS ÁMBITOS Y EN LA VIDA, DE LAS INSTITUCIONES, EN PARTICULAR PUES EN EL INSTITUTO ELECTORAL, QUE POR SU PROPIA NATURALEZA TIENE QUE VER CON DIVERSOS TEMAS DENTRO DEL NUESTRO ESTADO, DENTRO DE NUESTRA SOCIEDAD, LA DIVERGENCIA DE IDEAS ES LO QUE LLEGA A ENRIQUECER Y EL DEBATE ES LO QUE ENRIQUECE LA VIDA DE LAS INSTITUCIONES Y HASTA LA VIDA PROPIA DE CADA INDIVIDUO EN LO PARTICULAR, ESTO PERMITE TAMBIÉN LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO, PORQUE SI TODOS PENSÁRAMOS IGUAL, CREO QUE NO SERÍA NADA, NI ATRACTIVO ESTAR VIVIENDO, EL TEMA DE LA INSEGURIDAD DESDE LUEGO TODO LO QUE SUCEDE, NOS REPERCUTE A NOSOTROS COMO INSTITUTO ELECTORAL, PODEMOS ANALIZAR AQUI EN ESTE SENO Y DISCUTIR Y DEBATIR TODOS LOS TEMAS QUE OCURREN ALLÁ FUERA TAMBIÉN, PERO SIEMPRE DENTRO DEL MARCO DEL RESPETO DE TODOS, DEL RESPETO HACIA LAS INSTITUCIONES Y DE PODER GENERAR CON LA PARTICIPACIÓN, CON EL DEBATE REALMENTE UNA SERIE DE IDEAS QUE PUEDAN MEJORAR EL ASUNTO PLANTEADO, EN EL TEMA DE INSEGURIDAD DESDE LUEGO QUE CORRESPONDE AL ESTADO GARANTIZARLA, ESTE INSTITUTO ESPERA QUE NUESTRAS AUTORIDADES EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, OFREZCAN TODOS LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ADECUADAS PARA QUE SE DESARROLLE CORRECTAMENTE EL PROCESO ELECTORAL, PERO TAMBIÉN AHÍ PARTICIPAMOS LAS INSTITUCIONES, PARTICIPAN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE TENEMOS QUE IR ABONANDO DESDE NUESTRA DIMENSIÓN A MEJORAR ESTE CLIMA DE INSEGURIDAD, NOS QUEDA CLARO, QUE LOS RESPONSABLES, TENEMOS AUTORIDADES, TENEMOS UN PRESIDENTE MUNICIPAL, UN GOBERNADOR HAY UN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y ELLOS FINALMENTE TENDRÁN QUE GARANTIZARNOS, PERO TAMBIÉN COMO SOCIEDAD NOSOTROS TENEMOS QUE ABONARLE DESDE NUESTRA

DIMENSIÓN A MEJORAR ESTE CLIMA, QUE QUIERO DECIR CON ESTO, AQUÍ PODEMOS EN ESTE CONSEJO GENERAL ABORDAR TODOS LOS TEMAS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES Y QUE ATañEN A LA ACTIVIDAD ELECTORAL Y AHORITA MÁXIME A UN PROCESO ELECTORAL, QUE DE POR SI VA A SER SUI GENERIS POR TODOS LAS CARACTERÍSTICAS QUE HOY TENEMOS EN EL, PERO TENEMOS QUE FINALMENTE PUES PLANTEAR AQUÍ EN EL CONSEJO PUES UN DEBATE RESPONSABLE, UN DEBATE QUE PUEDE GENERARSE REALMENTE UNA IDEA DE CÓMO PODER TRANSITAR SOBRE TODAS ESTAS CONDICIONES EN LAS CUALES ESTAMOS VIVIENDO ACTUALMENTE, ME QUEDA CLARO QUE LO QUE EXPRESA LA PRESIDENTA NO LLEVA LA INTENCIÓN DE AMORDAZAR O DE PODER CALLAR EL PENSAMIENTO DE NINGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, CREO MÁS BIEN QUE SE REFIEREN NADA MÁS A DARLE UN ORDEN A LAS DISCUSIONES, A LOS TEMAS QUE SE PLANTEAN, PERO FUERA DE AHÍ MIENTRAS NOSOTROS PLANTEMOS TODOS LOS TEMAS QUE CONSIDEREMOS NECESARIOS EN ESTE SENO BAJO EL RESPETO DE TODOS CON TODOS, CREO QUE NO HABRÁ NINGÚN PROBLEMA Y ESO REALMENTE ES LO QUE ABONA A UN VERDADERO DEBATE. -----

- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MORENA, MANIFESTÓ: OTRO DESLINDE ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS AYUNTAMIENTOS, EL ASUNTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, LO MISMO, OTRO DESLINDE DEL PRI, PARA QUE NO LE LLEGUE EL ASUNTO A PEÑA, AHORA RESULTA QUE SERÁN LOS AYUNTAMIENTOS CON EL MONSTRUO AL QUE ENFRENTA LA SOCIEDAD, EL PAÍS LOS QUE TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD DE BRINDAR LA SEGURIDAD Y EL ESTADO MEXICANO, UNA VEZ QUE SE HA DISCUTIDO, CREO TODOS ESTAMOS EN LA MISMA SINTONÍA, VOY A PLANTEAR, PARA USTEDES SEÑORES CONSEJEROS OJALÁ Y NO ME VAYAN A DESECHAR ESTA PETICIÓN, LA VOTEN, LA ANALICEN Y LA VOTEN, UN EXHORTO ESO SÍ ESTÁ DENTRO DE TODA SU COMPETENCIA DE USTEDES, PLENA Y NO A SENTARSE CON LOS MUCHACHOS DE AYOTZINAPA, NO, UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, ORTEGA Y OTRO, A ENRIQUE PEÑA NIETO, DESDE AQUÍ QUE SE APRUEBE Y SI ES TAN AMABLE SEÑOR SECRETARIO ANOTE, QUE VAYA PROPICIANDO DESDE AHORA LAS CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD, PAZ Y ARMONÍA QUE REQUIERE EL PUEBLO DE GUERRERO PARA QUE SE DESARROLLE Y SE GARANTICE EL PROCESO ELECTORAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ: EL REGLAMENTO DE SESIONES QUE NO SE HA APROBADO Y QUE SEGURAMENTE VAMOS A TENER TIEMPO SUFICIENTE PARA EL NUEVO, PORQUE HAY UNO QUE ESTA VIGENTE SEGURAMENTE VAMOS A DEBATIR CONSEJERO JORGE VALDEZ, VAMOS A DEBATIR, VAMOS A DISCUTIR Y VAMOS A LLEGAR A ACUERDOS, DE NO LLEGAR A ACUERDOS PUES LOS PARTIDOS TENDREMOS LA POSIBILIDAD DE RECURRIRLO SI CONSIDERAMOS QUE HAY ALGUNA VIOLACIÓN AL DERECHO DE EXPRESIÓN YO TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO QUE NO DEBEMOS SER OFENSIVOS EN CUANTO A LAS PERSONAS, PERO EL EXIGIR RESPETO Y EXIGIR SU CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDAD A LOS FUNCIONARIOS NO ES UNA OFENSA DE QUE CUMPLA SU OBLIGACIÓN DE DAR SEGURIDAD, DE DAR A RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS, DE RESPETAR EL DERECHO A LA VIDA DE LOS CIUDADANOS, ESA NO ES UNA OFENSA, ES UN DERECHO QUE TENEMOS TODOS LOS MEXICANOS Y QUE TENEMOS EL DERECHO DE EXIGIR QUE CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN, TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SOMOS PARTE DE UN CONSEJO GENERAL, LA ÚNICA DIFERENCIA QUE TENEMOS ES QUE UNOS VOTAN Y OTROS NO VOTAN, PERO LA LEY ESTABLECE EL CONSEJO GENERAL LO INTEGRAN CONSEJEROS ELECTORALES, CONSEJERAS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO, A TAL GRADO QUE CUANDO TENEMOS LAS SESIONES DE TRABAJOS ES PARA LLEGAR A ACUERDOS PARA EVITAR CONFRONTACIONES ESTÉRILES EN LAS SESIONES PÚBLICAS Y QUE PREVIO A ESTAS SESIONES PÚBLICAS TENEMOS QUE LLEGAR ALLEGARNOS DE ELEMENTOS PARA PONERNOS DE ACUERDO Y ESTO SALGA EN LAS MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO, SER REPRESENTANTE DE UN PARTIDO NO ES UNA FIGURA DECORATIVA, NI FLORERO, NI NADA POR EL ESTILO, SER REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO EN EL ÓRGANO ELECTORAL ES LA CONFIANZA QUE NOS DA UN INSTITUTO POLÍTICO PARA REPRESENTARLOS Y AQUÍ TENEMOS NUESTRAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES MUY PRECISAS Y MUY CLARAS, Y NO VAMOS A PERMITIR QUE NOS DIGAN QUE ES LO QUE TENEMOS QUE HACER PERSONAS AJENAS A NUESTRO PARTIDO POLÍTICO, EN ESE ASPECTO REAFIRMO MOVIMIENTO CIUDADANO NO VA PERMITIR QUE LE IMPONGAN REGLAS, QUE VAYAN EN CONTRA DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ESTOY DE ACUERDO CON USTED EN QUE NO DEBEMOS SER OFENSIVOS A LAS PERSONAS NI DENOSTARLOS NI OFENDERLOS, AHÍ SI ESTOY DE ACUERDO, FINALMENTE ME ADHIERO

AL EXHORTO QUE PLANTEA RUBÉN CAYETANO, CREO QUE ES OPORTUNO PARA QUE NO ESTEMOS AL MARGEN DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE ESTÁN DANDO EN EL ESTADO DE GUERRERO Y EN CADA PROCESO ELECTORAL LO HACEMOS, DONDE SE HACE SE LLAMA A LOS CIUDADANOS A RESPETAR TAMBIÉN RESPETAR LOS TIEMPOS Y LAS FORMAS PARA AQUELLOS ADELANTADOS, PERO ADEMÁS AQUÍ EXHORTO ES PARA BRINDAR SEGURIDAD Y GARANTÍAS PARA UN PROCESO ELECTORAL, COMO ES EL QUE ESTAMOS PREPARANDO PARA EL PRÓXIMO 7 JUNIO DEL 2015.-

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESUS, COMENTÓ: ESTE ÓRGANO ELECTORAL ES UNA CAJA DE RESONANCIA, DE LO QUE SUCEDE EN LA VIDA DEL ESTADO Y DEL ESTADO MEXICANO, EL PRD NUNCA HA METIDO LAS MANOS POR CORRUPTOS, DESHONESTOS, DESLEALES, YO LE PREGUNTARÍA AL REPRESENTANTE DEL PRI, Y COAHUILA, DURANGO, MICHOACÁN, TABASCO, INCLUSO EL ESTADO DE MÉXICO, PERDÓN PERO NO SÉ QUIEN MATO A LOS CIVILES AHÍ EN TLATAYA, Y NO SÉ QUIEN LOS COMANDA, LA DESGRACIA DE GUERRERO, PUES ES UN PEÑAZO QUE NO HAN PEGADO DESDE LOS PINOS Y QUE PRETENDEN DESESTABILIZAR AL ESTADO Y A UN PARTIDO POLÍTICO, EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO SUMADO EN COMPLICIDAD CON EL MODELO ECONÓMICO NEO LIBERAL, NO SE TIENTAN EL CORAZÓN PARA ACTUAR Y PODER SOSTENER EL PODER, QUIÉN DERRUMBÓ LAS TORRES GEMELAS, EN REALIDAD FUE SADAM HUSEIN, NO!, FUERON ELLOS MISMOS, TORRES VIEJAS QUE LES SIRVIÓ DE MOTIVO Y PRETEXTO PARA PODER INVADIR IRAK Y APROPIARSE DEL PETRÓLEO, QUIÉN MATÓ A COLOSIO, EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO, QUIÉN MATO A CARINTINO MALDONADO PÉREZ EN GUERRERO, Y QUIÉN DESAPARECIÓ LOS PODERES, QUE ERAN LOS TRES PODERES LOS QUE MATARON AHÍ, EL PRD SE PRONUNCIA POR QUE SE CASTIGUE CON TODO EL PESO DE LA LEY, EN EL CASO DE ABARCA Y EN EL CASO DE AGUIRRE QUE SE INVESTIGUE, HASTA DONDE SEA POSIBLE Y HASTA DONDE TOPE, Y SI HA INCURRIDO EN RESPONSABILIDAD, QUE HAYA DADO LA ORDEN Y HAYA SIDO SU POLICÍA QUE ESTÁ AL MANDO, PUES QUE SE CASTIGUE, EN EL CASO DEL ESTADO DE MÉXICO ES MUY CLARO, FUE EL EJÉRCITO MEXICANO Y EL COMANDANTE SUPREMO DE ESE EJÉRCITO SE LLAMA ENRIQUE PEÑA NIETO, PEÑA NIETO NO TAN SOLO DEBIERA IRSE POR LO DE GUERRERO, POR MUCHAS ATROCIDADES QUE SE HAN COMETIDO EN EL PAÍS Y EN CONTRA DE LA SOCIEDAD DEL PUEBLO DE MÉXICO. - - - -



- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, MANIFESTÓ: YO COINCIDO CON EL COMENTARIO DEL CONSEJERO FELIPE Y EL CONSEJERO JORGE INSINÚA QUE DENOSTÉ Y OTRAS CUESTIONES SOBRE UN DERECHO, LES REPITO SI ESTA ESE DERECHO DADA LA SITUACIÓN DEL CLIMA EN QUE ESTA, QUE SE MANEJE CON CUIDADO NADA MAS, ESO ES, YO NO ESTOY EN CONTRA DE ESE DERECHO PORQUE SÍ ESTÁ EN LA LEY, ESTÁ AHÍ, SE TIENE QUE CUMPLIR NADA MÁS, DADA LAS CONDICIONES EN QUE ESTA AHORITA A MI CRITERIO NO ES CORRECTO MANEJARLO PÚBLICAMENTE, ESO ES NADA MÁS, SI ESTA LA LEY Y YO DIGO QUE NO Y QUE NO, LO QUE YO DIGA SALE SOBRANDO, PERO SI ESTÁ EN LA LEY QUE SE CUMPLA NADA MÁS QUE SE MANEJE CON MUCHA RESPONSABILIDAD, PARA QUE NO SE GENERE, ES QUE EL DEL PT NO QUIERE, NO, YO PIDO QUE SE MANEJE CON CUIDADO Y POR ESO OPTO QUE NO SE QUEDARA GRABADO ESTA CUESTIÓN, ESO ES TODO.

- - - SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: AUNQUE ES UNA APRECIACIÓN PERSONAL, PERO NO ME PARECE QUE EL CONSEJERO EN SU PARTICIPACIÓN, EL CONSEJERO VALDEZ HAYA ALUDIDO A UN ASUNTO DEL TIPO QUE SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PT. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: LE AGRADEZCO EL USO DE LA VOZ PRESIDENTA, ME ABSTENGO DE PARTICIPAR EN ESTA TERCERA Y ÚLTIMA RONDA POR QUE YA SON LAS ONCE VEINTE PARA UNA REUNIÓN QUE NOS DEBIÓ HABER LLEVADO TAN POCO TIEMPO, LA VERDAD PROLONGARSE, YA ME IMAGINO AQUÍ VAMOS A ESTAR TODO EL DÍA CUANDO SE VENGAN LAS DEMÁS REUNIONES. -----

- - - SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EXTERNÓ: SOBRE LA PETICIÓN QUE SE HACE, SE TOMÓ CUENTA DE LA PETICIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE MORENA AL QUE SE SUMA MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE EN LA REUNIÓN DEL DÍA MARTES, PORQUE EL EXHORTO IMPLICARÍA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO Y EN TÉRMINOS REGLAMENTARIOS SÓLO SE APRUEBAN EN LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AQUELLAS QUE NO REQUIERAN DOCUMENTACIÓN PREVIA, SE ANALIZARÁ SE TOMA CUENTA DE SUS PLANTEAMIENTOS. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS

LEGALES CONDUCTENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO EJECUTIVO QUIEN DA FE. -

----- DOY FE -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**C. MARISELA REYES REYES**

\_\_\_\_\_  
**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ROSIO CALLEJA NIÑO  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RENÉ VARGAS PINEDA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

\_\_\_\_\_  
**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

\_\_\_\_\_  
**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

\_\_\_\_\_  
**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

\_\_\_\_\_  
**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

---

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**NUEVA ALIANZA**

---

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**MORENA**

---

**C. JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**HUMANISTA**

---

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**ENCUENTRO SOCIAL**

---

**C. RICARDO ÁVILA VALENZO**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**  
**DE LOS POBRES DE GUERRERO**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILIÁN**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2014.